

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.224. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 30 de Noviembre de 1936

## HACIA EL TRIUNFO FINAL

### Mejorado el tiempo, nuestras tropas, rompiendo el frente enemigo hacia el Norte de Madrid han ocupado Pozuelo de Alarcón y Húmera

## La situación

### Rasgos de la campaña

## El sueño de una noche de otoño

Por Angel María Castell

### AL DIA

## “Salamanca va a hablar”

### El jefe del Estado tiene en sus manos cartas medio de ofensa y defensa e necesitan para entrar en Madrid

Continúan las emisoras y los periódicos madrileños dándole vueltas al mando único. Ayer trataron de ello, como de lo único que les faltaba, el comandante “Carlos”, que debe de ser una potencia militar roja, y el “consejero de Industrias de la Guerra”, de la Junta de Defensa. Pues si esa Junta comprende la necesidad de ese mando único, ¿por qué no lo establece? ¿Qué obstáculos encuentra para ello? ¿Quién se opone? Tiene sus inconvenientes traer elementos extranjeros, que vienen como amos, no como subordinados.

del que tomaron posesión después de vencer la energética resistencia que opusieron los rojos, que se hallaban fuertemente atrincherados. Desde Pozuelo o sus inmediaciones se debe de dominar la línea del ferrocarril a El Escorial, por la que parece que aún circulaba algún tren por el que las fuerzas defensoras de aquel pueblo se comunicaban con Madrid.

### De la jornada del sábado

## La acometida del enemigo en días pasados, ha sido rechazada sin excepción en todas las líneas

### Cuatrocientos muertos en Asturias

En la noche del sábado, el Cuartel general del Ejército del Norte, comunicó las siguientes noticias oficiales:

En días anteriores, el enemigo, respondiendo a la consigna general, ha mostrado actividad en la mayor parte de los frentes del Ejército del Norte, realizando simultáneamente su acción sobre diversos frentes.

Hasta ahora esta pequeña acometida, en la que no obstante ha puesto en juego los mejores elementos de que dispone, se ha estrellado sin excepción alguna contra nuestras líneas.

En el ataque que realizó ayer a la línea de comunicación de la Comandancia Militar de Asturias, fué duramente rechazado, dejando abandonados en el campo más de cuatrocientos muertos, de ellos la mitad en el monte Naranco. En el contraataque que nuestras fuerzas practicaron se les cogió un camión blindado.

En el frente de Aragón, después de ser rechazado con muchas bajas, se ha recogido entre ellas el cadáver del que fué alcalde de Jaca llamado Mur.

Continúan presentándose en nuestras líneas muchos soldados y bastantes milicianos, sobre todo en los frentes de Asturias y de Toledo.

En el día de hoy efectuaron los rojos un ataque en el sector de Valdemoro, valiéndose de un tren blindado y de otro de material corriente; este último constaba de veinticinco vagones.

Nuestras tropas, que se dieron cuenta de su llegada, les dejaron aproximarse, disparando entonces con ametralladoras y fuego de artillería contra los atacantes, los cuales se retiraron desordenadamente y con numerosas bajas.

Noche de recogido popular y patriótico era la del día de mi viaje reciente desde la frontera franco-española a nobles tierras castellanas. Al paso del auto que me condujo por San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid y Salamanca, atronaban en el espacio cientos, millares de voces, rítmicamente entonadas. Modulaban himnos, todos los que la musa popular, inflamada en fervor españolista, lanza estos días a los cuatro vientos, reflejando entusiasmos falangistas, legionarios, tradicionalistas, jipistas... En esencia, un canto de amor a la madre patria.

Recuerdo que al arrullo de aquella música vocal y vencido por el cansancio de la caminata, me dormí. Me dormí y soñé. Soñé con un solo himno nacional que fundía en uno solo todos los anhelos patrióticos.

Soñé que había dejado de llamarse himno nacional la contradanza que antes que llamado nacional fué denominado Himno de Riego, de aquel Rafael del Riego, que si fué liberal, simplemente, noblemente liberal, no fué ni jamás se llamó republicano, y prueba de que eso mismo creen los poderes públicos instaurados en 1931, fué el premio en metálico que otorgaron al maestro Oscar Esplá, por un himno republicano, que impreso y todo fué enviado a los pueblos todos de España, y ni un solo adoptó como himno, ni incorporó al repertorio de sus bandas municipales tan desdichada y chavacana composición...

Soñé con el *Guernikako arbola*, el inspirado zortziko de Iparraguirre, que los vascos han adoptado como himno regional según los razonables y nacional según los insensatos envenenadores del fructubán santomba, del legendario arbolito; canto evocador de un episodio digno de Esparta, aquel que nos presenta a su autor en la temprana edad de doce años abandonando su pueblo natal, Villarreal de Urrechú, cuando iba a la escuela para alistarse como cornista de órdenes de Zumalacárregui en Cegama. Transcurridos los siete años de la primera guerra carlista y otros siete más de emigración en América, y cre de labios de su madre al presentarse ante ella: —¿Ahora vienes de la escuela? Canto, en fin, el del popular y simpático bardo del que dijo un *erriko sheme*, el ilustre Serafín Baroja, notable ingeniero y padre de los Barojas del día, el académico Pio y el artista Ricardo, que el *Guernikako arbola*, como cántico vasco, sí; pero como himno liberal, no.

Soñé con la cantata catalana de els segadors, erigida en himno suyo por los separatistas catalanes, incrustada en un Poema Sinfónico por Juan Manén, pero página no incluida en los programas de Concursos orquestales más acá del Llobregat. ¡Por algo será!

Soñé, asimismo, que se había pensado en serio y sobre todo más prácticamente en la improvisación de marchas o himnos, a fin de no incurrir de nuevo en la de Cádiz, porque haga no más de siete años se convocó por el ministerio de Instrucción Pública un concurso para premiar e instituir una marcha o himno impopular. No determinaba la convocatoria si los premios eran dos: uno para el autor de la letra y otro para el de la música, y resultó lo que era de esperar, que los concursantes fueron sólo músicos. En calidad de jurado académico advertí al ministro que procedía suspender o modificar el concurso, estableciendo un premio para la letra y otro para la música. No pudo ser; la consignación estaba en el Presupuesto, la vigencia de éste expiraba muy pronto y el dinero revertiría al erario público... Hubo que resolver, y se resolvió adjudicando el premio al maestro Conrado del Campo, que había adoptado como letra del Himno Universitario una estrofa de la Oda al sol, de Espronceda.

Qué poquísimas masas escolares le habrán cantado, ni le conocerá auditorio alguno en España.

Soñé, en fin, que a falta de Marsellesa, porque no hemos tenido como Francia momento épico internacional ni poeta y compositor que tradujesen con igual intensidad la exaltación del patriotismo herido, buscamos como Inglaterra, desde hace muchos años, y Alemania hasta hace pocos una frase metódica de jugosa inspiración piadosa en nuestro tesoro de música sacra, que evocando en frases poéticas nuestras glorias de Covadonga, Lepanto y tantas otras, constituyese el único y magno himno nacional, sin perjuicio de rendir culto sincero y parcial a otros cánticos de una aspiración o de una ideología que en nada mermen el fuego santo del amor a la patria.

Tales fueron mis sueños al arrullo de cantatas, tocatas y viretos callejeros, a través de ciudades vascas y castellanas. No quisiera, ¡ay, no! No quisiera tener que recordar como corolario, la calderoniana frase de “los sueños, sueños son”.

## El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residen en Madrid

### Haberán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid, una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad, las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia, haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el plazo de quince días, que termina el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas, las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen convenientes, debiendo pedir por telegrama las que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe encausado. A estos fines se pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitan.

Tanto los Centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaria general de S. E. el jefe del Estado por este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación de información de residentes en Madrid), Valladolid 6 de Noviembre de 1936.

El jefe encausado. A estos fines se pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitan.

Tanto los Centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaria general de S. E. el jefe del Estado por este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación de información de residentes en Madrid), Valladolid 6 de Noviembre de 1936.

### Nota adicional

Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pase por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

Leed la sección de

### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

## Comunicados oficiales

### DIA 28

### Del cuartel del generalísimo

Boletín informativo con noticias recibidas en el cuartel general del generalísimo, hasta las 20 horas del día 28 de Noviembre de 1936:

Quinta División.—Sin novedad. Entre las bajas recogidas ayer en Gavín (Jaca), figura el cadáver del ex alcalde de Jaca, llamado Mur, que ha sido llevado a dicha ciudad.

Sexta División.—En Guipúzcoa hubo, como de costumbre, fuego de fusilería y cañón.

Séptima División.—En el frente de Madrid, el mal tiempo reinante ha restado actividad a este frente, en el que sólo hubo cañoneo y tiroteos sin importancia.

Octava División.—En León se han presentado quince paisanos y un cabo del regimiento de Simancas.

En Asturias se ha comprobado el duro castigo que recibió el enemigo al ser rechazado en el ataque que realizó ayer; los muertos pasan de cuatrocientos. Se cogió al enemigo un camión blindado.

División de Soría y Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.

### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 28 de Noviembre de 1936:

El mal tiempo general en todos los frentes de este Ejército del Norte, ha impedido la acostumbrada actividad de nuestras fuerzas. Tampoco el enemigo ha mostrado actividad de ningún género, habiendo transcurrido el día de hoy en completa calma.

### DIA 29

### Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 29 de Noviembre de 1936.

Quinta y Sexta Divisiones.—Sin novedad de importancia en los distintos frentes.

Únicamente tiroteo de fusilería y fuego de cañón y algunas escaramuzas ofensivas por parte de nuestras tropas.

Séptima División.—En el frente de Madrid, mejorado el tiempo, se reanudó la actividad por parte de nuestras columnas, que llevaron a cabo una importante operación de ensanchamiento de las bases, rompiendo el frente enemigo hacia el Norte al alcanzar Pozuelo de Alarcón y Húmera, quedando en nuestro poder en el frente de una sola de nuestras columnas cuatrocientos muertos y más de cien prisioneros y otras tres líneas de trincheras con más de doscientos muertos.

También se ha recogido numerosísimo armamento, todavía no clasificado.

Octava División.—Sin novedades de importancia en el día de hoy.

En Asturias, por fugitivos de la zona roja, se sabe que las bajas causadas al enemigo en su ataque a las líneas de comunicaciones de Oviedo, han superado al millar, con un porcentaje elevadísimo de muertos, que hace aumentar considerablemente el número de cuatrocientos dado en los partes oficiales.

División de Soría y Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 29 de Noviembre de 1936.—De orden de S. E. el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 29 de Noviembre de 1936:

En la jornada de hoy se ha registrado actividad por las fuerzas de este Ejército en los frentes de la Quinta y Séptima División; en la primera en el sector de Teruel y en la última en el sector Sur, lográndose en ambos éxitos locales.

En la Sexta División, la actividad del

A los partes de las Radios rojas—comenzó diciendo anoche el locutor de “Radio Salamanca” en su emisión especial “Salamanca va a hablar”—acerca de la situación militar, nosotros respondemos:

Se inició el movimiento liberador el día 17 de Julio de este año. El primer acto fué la toma de Somosierra. Después el paso del Estrecho en aviones de la columna colonial. Desde Sevilla a Madrid hemos llegado ganando en absoluto todas las batallas. Irún, defendido por extranjeros, está en nuestro poder. Oviedo está en nuestro poder. Toledo está en nuestro poder. Las tropas nacionales que atacan en Madrid están dispuestas al asalto esperando solamente a que el mando lo decida.

El jefe del Estado, generalísimo de las tropas, general Franco, tiene en sus manos todos cuantos medios de ofensa y de defensa y más que se necesitan para entrar en Madrid, pero como es un hombre y además un español, quiere hacerlo causando el menor daño.

Ha enviado proclamas sinceras de perdón. Su perdón es sólo, exclusivamente para los que nacieron en España y son hijos de madre española y no para los extranjeros. Mas a los que nacieron de madre española, a los que a hoy demingos en el mitin de Valencia llamaban asesinos a los que en Madrid se encuentran les decimos que son los criminales los que están desafiando que desaparezcan Madrid, Valencia y Barcelona y todos los campos y ciudades.

Pensad en ello, no sois instrumentos de los dirigentes y de las propagandas, judías. No es deiséis arrastrar inconscientemente. Estáis vosotros mismos condenando a España a su propia destrucción y a su propia muerte. A cada minuto que pasa se acortan las distancias. Pensad en esto.

¿No veis que han decretado los extranjeros vuestra muerte y la de España? Pero España no morirá. Nosotros la salvaremos y vosotros, el conocer lo que ocurre, los que queráis convivir con nosotros, os quedaréis horrorizados de los crímenes cometidos por las hordas rojas.

España en estos momentos, está integrada por la vanguardia, con su primera línea, y la retaguardia con la segunda línea.

A la cabeza de España, en la vanguardia, marcha Franco, el jefe del Estado y generalísimo de los Ejércitos. A la distancia que marca la ordenanza, le siguen los Ejércitos del Norte y del Sur. A la cabeza del Ejército del Norte, va Mola. A la cabeza del Ejército del Sur, va Queipo de Llano, el de Sevilla.

Después del Ejército marchan las milicias de Falange y arquetip, en fila apretada, compacta, disciplinada y obediente al mando, con sus bayonetas caladas con la mirada puesta al flanco o adelante, nunca hacia atrás. Los que caen en la lucha no son obstáculo para su marcha; ya los recogerán. Ellos siguen, cara al enemigo, adelante, siempre adelante.

Los aviones los manda Kindeán, el imperturbable.

En el mar, nuestra Marina que es dueña de todo el litoral—y es dueña porque cuando se pusieron al alcance de sus cañones los barcos rojos o huyeron o se hundieron—está mandada por el almirante Cervera, que pronto tendrá el adjetivo que le corresponde.

La retaguardia se compone de dos grupos: uno, el que supo del terror rojo y otro el que no lo ha sufrido.

El que ha sufrido el terror rojo siente horror y anhela la venganza. El otro está dividido en dos partes: los que sienten el anhelo de salvar a España y los que por falta de amor o por otra causa cualquiera son tibios aún.

En este último se encuentran el que a la suscripción nacional ofrece cien pesetas, el que todavía se guarda el automóvil esquivando la requisita, el que como de todo, el que duerme tranquilo sin pensar en nada que perturbe su sueño; en definitiva, los que no sienten la impaciencia del momento, como dice Franco dando un golpe en la mesa con su puño acorazado.

A todos esos, sencillamente les pido que cada uno registre su conciencia sobre su conducta y claramente verán que están comprendidos en la denominación de los no impacientes.

En todos los que sientan el afán de la nueva España ha de cundir el sacrificio.

Pero de esto de sacrificio para algunos necesita más explicación, y ella está: sacrificio es todo lo contrario a beneficio propio. Sacrificio no es decir yo me ofrezco para todo” y luego, al pedirle cualquier cosa que sea sencilla, como es ar con una sonrisa: “¡Ah! menos es”, que es precisamente lo único que le ha pedido. Y así se encuentran algunos que creen que la misión de la victoria son las palabras, sin darse cuenta de que estas no tienen más valor que si se rinden con hechos.

Sacrificio es disciplina y obediencia, mirar a los ojos del jefe esperando orden para salir disparado como un proyectil de cañón hasta alcanzar el objetivo o estrellarse, chocar, si a ello obliga la naturaleza de la orden.

Sacrificio es no dudar, es tener fé en la orden recibida, en la indicación de mando sea quien fuere, es no descansar y si es preciso no comer ni dormir, hasta dar cumplimiento a ese servicio encomendado.

Sacrificio es no decaer en el entusiasmo puesto en la empresa, es persistir constantemente en el esfuerzo, es soñar siempre y pasar lo que pase, tener paciencia cuando sea necesario, tener paciencia aun dentro de esa paciencia debida y obligada y considerar la condición española el que no acude a la primera línea y laborar por los que luchan desde la segunda línea sin decaer.

Ya se sabe el pasar placentero por las calles y la existencia reposada sin inquietudes espirituales y patrióticas, dejarse de daños sufridos, el preguntar preguntas indiscretas.

Ahora hay que vivir el ambiente de guerra, que es convento por designio de Dios, es el supremo honor por ser guerrero por la Patria sacrificarse por España, ser neblías tintas en la segunda línea, en la retaguardia, cada cual en su puesto, pero con entusiasmo y con virtud.

Pero que nadie se crea que esto ha de ser como en tiempos pasados. Hoy la Patria ha abierto un expediente y a cada ciudadano le ha de llegar su premio o castigo. Que cada uno vaya haciendo examen de conciencia para presentarlo a la línea en que sea llamado, que a todos le guarde.

Franco, con sus generales, Ejército, milicias y con su retaguardia.— concluye diciendo el locutor— marcha arrollador, victorioso, triunfante, pero todos nosotros lo hacemos saber en un clamor unánime que después de ganada la guerra, odes, sin distinción de matices ni clasificaciones, seguiremos en el mismo puesto de obediencia y renunciamiento y fe para ganar a definitiva batalla; la de una España nueva bajo su indiscutible mandato.

## Los consules de Austria

### Paraguay en Bilbao, han sido asesinados por los rojos

El jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del generalísimo envió el sábado por la noche el siguiente despacho:

“Los consules de Austria y Paraguay en Bilbao, han sido vilmente asesinados por los rojos y separatistas bilbaínos.

Para perpetrar este crimen les han imputado delitos de espionaje.

Un deber de justicia y de tributo a la verdad, nos obliga a declarar solemnemente que jamás nuestro Ejército nacional ha tenido contacto ni comunicación alguna con dichos representantes diplomáticos extranjeros.

Hacemos presente nuestro profundo dolor a los Gobiernos de Austria y de Paraguay ante este hecho infame y repugnante, que nunca debió tener lugar en tierra española.”

## De toda misión que se te encomiende SOLAMENTE debes DAR CUENTA a TU JEFE

## Edición de las ocho de la noche



NOTICIAS

La oficina de la Guardia municipal... ha hallado un rucio de escoba...

AN ROQUE "JIREZ" QUINADO

El aperitivo de uso general muy popular... Tejada y Compañía (sucesora de A. Alava).

La mañana de ayer, Plácido Ormiguera, dueño del establecimiento... y comestibles, sito en la calle Emperador, número 5...

Notas militares

ASCENSO. Concede el ascenso a oficial primer segundo de complemento del Cuartel Militar don Marcelino Coll...

AYUDANTES. Destinados como ayudantes de campo a las órdenes del general don José Gómez Jordana...

DESTINO. Comandante de Infantería don Carmelo Maura, con destino en el Mayor Central del Ejército...

ORGANICA DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1936 EN BURGOS. Primer día de la división...

ORGANICA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE. Segundo día de la división...

ORGANICA DEL DIA 31 DE NOVIEMBRE. Tercer día de la división...

ORGANICA DEL DIA 1 DE DICIEMBRE. Cuarto día de la división...

ORGANICA DEL DIA 2 DE DICIEMBRE. Quinto día de la división...

ORGANICA DEL DIA 3 DE DICIEMBRE. Sexto día de la división...

ORGANICA DEL DIA 4 DE DICIEMBRE. Séptimo día de la división...

ORGANICA DEL DIA 5 DE DICIEMBRE. Octavo día de la división...

ORGANICA DEL DIA 6 DE DICIEMBRE. Noveno día de la división...

ORGANICA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE. Décimo día de la división...

ORGANICA DEL DIA 8 DE DICIEMBRE. Undécimo día de la división...

tas de chorizos, diez y seis libras de chocolate, 39 trozos de jabón, cerillas, latas de conserva, cuarenta y dos bobinas de hilo y otros géneros.

CONAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha fallecido en esta población, víctima de las lesiones que sufrió hace algún tiempo, por haber sido arrollado por un automóvil, el conocido pintor Emeterio Santa María.

A su apenada esposa doña Benita Agustín, hijos y demás familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA - Sombrecerías, 3 y 5.

Hallándose trabajando, a las órdenes de la mañana de hoy, en el camino de Fuentes Blancas, Casimiro Alegre Casado, de 58 años de edad, se sintió repentinamente enfermo.

Se le trajo a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, le asistió convenientemente, apreciándose un derrame cerebral, de pronóstico grave.

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA - Sombrecerías, 3 y 5.

Per no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 160 kilos de sardinillas.

Interesa saber el paradero de Salvador Sainz y señora, de Rames (Santander). Informen a Patricio Sainz, Hotel Biarritz, Vitoria.

TIENDA-ASILO. - Raciones suministradas el día 28, 800. Idem, idem, el día 29, 750. Donativos: Excmo. Sr. Gobernador civil, 100 pesetas.

tes voluntarios para segunda Legión Terceira. Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento, debiendo dar cuenta con urgencia los jefes de columnas y Cuerpos de esta División al primer Negociado de E. M. de la misma.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES. Señalamiento de pagos de haberes del mes de Diciembre: Día 1 de Diciembre, de 12,30 a 13, pagador servicios de Intendencia, de 16,30 a 17,30, jefes y oficiales; de 17,30 a 18,30, Cuerpos subalternos y auxiliares subalternos.

Día 2 de Diciembre, de 10,30 a 12,30, personal que no haya cobrado el día anterior; de 16,30 a 18,30, incidencias y reclamaciones.

Mañana es el segundo "Día del plato único" Disminuye tu comida en favor de los devalados y de los que luchan en los frentes

Los que mueren por la Patria

José Manuel Sadornil del Río. En el frente de Soncillo dió su vida por Dios y por la Patria, otro joven burgalés, José Manuel Sadornil del Río, encuadrado en la quinta centuria de la gloriosa Falange.

Su cadáver, traído a Burgos, fué enterrado ayer, asistiendo al piadoso acto del sepelio extraordinaria cantidad de público, que mostró así a la organización a que pertenecía y a la atribulada familia del finado su pésame y su homenaje al propio tiempo.

Las ceremonias religiosas previas al entierro, tuvieron lugar en la iglesia de San Cosme y San Damián y de ella partió a las cuatro de la tarde de ayer, la comitiva fúnebre, que presidida por el padre del finado, el conocido industrial de esta plaza, don Manuel y otros familiares del nuevo mártir de la Patria, a los que acompañaban el jefe local de la Falange, el capellán de la misma, don Angéles Labrador y las autoridades locales, se dirigió al domicilio de la nueva víctima de las hordas rojas.

Entendados los responsos, fué sacado el cadáver y en hombros de sus compañeros, llevado hasta el paseo del Empeñinado, donde se despidió el duelo.

Aquí, a presencia de las representaciones de todas las milicias patrióticas, y con fuerzas de todas ellas, formadas, el capellán de la Falange dirigió breves y emocionadas palabras, desfilando después aquellas ante el cadáver, que iba encerrado en un severo féretro, envuelto con las banderas nacional y de la organización a que pertenecía.

Concluyó el acto dándose entusiastas vivas a España y a las milicias y respondiendo el público con el brazo extendido y un unánime "Presente" a la invocación del camarada muerto en el campo de batalla, hecha por el jefe local de la Falange.

Diplomáticos italianos y alemanes, en Burgos

Ayer tarde, procedentes de Salamanca, llegaron a nuestra ciudad, de paso para San Sebastián, el embajador de Italia en España, acompañado del alto personal de la representación del Imperio italiano en nuestra Patria y una alta personalidad diplomática alemana.

Los ilustres viajeros pernctaron en nuestra ciudad en la noche de ayer y fueron cumplimentados por las autoridades.

Ante los mencionados diplomáticos acudieron el alcalde accidental don Manuel de la Cuesta y el secretario del Ayuntamiento señor Fernández-Villa, que les saludaron, mostrándoles su sentimiento por no haberse tenido conocimiento de su llegada con antelación, porque el pueblo de Burgos está deseando tributar un homenaje de gratitud y de respeto a las dos grandes naciones y hubiera podido aprovechar esta ocasión para hacerlo gustosísimo con un acto como el gesto de aquellas lo merece.

Los diplomáticos extranjeros hicieron ver a nuestras autoridades que pronto tendrían los burgaleses ocasión de hacerlo.

La entrevista, que resultó muy cordial, se prolongó durante un buen rato.

En la mañana de hoy, el embajador italiano visitó la Catedral, siendo recibido por el dean del S. T. M., canónigos señores Ruiz Monje y Abad y sacristán mayor señor Díez Carcedo, con los cuales y su séquito, visitó detenidamente la Basílica, quedando encantado de ella.

Los ilustres viajeros continúan en la entrada la mañana de hoy, su viaje a San Sebastián.

En Burgos

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total y sigue 502.884,50

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total y sigue 502.884,50

BLANCO SALON DE SEÑORAS San Pablo, 14, bajo

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTÉ GRANDE, 5,65 ptas. MEDIANO, 2,90. PEQUEÑO, 1,65. De venta en Burgos: Cerería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías.

Anuncios económicos

ALMONEDAS. SE VENDEN varios muebles. Informarán, en la portería del Hospicio provincial. Horas: de tres a seis.

ARRIENDOS. ARRIENDO molino harinero, día 6, a las diez de su mañana, bajo pliego de condiciones. El presidente, José del Pozo, Tordelebes.

COLOCACIONES. SE NECESITA criado para andar con carro y para la venta de aceite a la ambulancia. Millán San Martín, La Nuez de Arriba.

HUESPEDES. JOVEN matrimonio alemán, desea habitación cómoda, en casa particular con baño y calefacción. Dirigirse, calle Valladolid, 10, habitación, 7.

NODRIZAS. SE OFRECE ama de cría, casada, segundo parto. Para criar en casa o fuera. Informes, Lauretina González, Santibáñez Zargaguda.

PERDIDAS. PERDIDA de un pantalón gris, frente al cuartel de Intendencia, donde se gratificará.

Se proroga hasta el 8 de Diciembre el estampillado de billetes

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes órdenes de la Presidencia de la Junta Técnica:

Es grande la aglomeración del público que acude a las oficinas bancarias dentro del territorio ocupado, aportando billetes para que se proceda a su estampillado, lo que demuestra la necesidad de conceder una corta prórroga del término señalado para su realización a este respecto, por el Decreto-Ley de 12 de los corrientes.

Y en su virtud he acordado: Que el plazo de quince días hábiles para la presentación al estampillado de los billetes del Banco de España, existentes en territorio nacional ocupado, se prorrogue en la siguiente forma:

Primero. Hasta el día 8 de Diciembre próximo tendrán curso legal por todo su valor en el territorio ocupado, los billetes del Banco de España puestos en circulación con anterioridad al 18 de Julio último, y en su consecuencia, las entidades bancarias y Cajas de Ahorros vendrán obligadas a recibirlos con las formalidades legales en todas las operaciones propias de dichos organismos.

Segundo. Transcurrida aquella fecha y hasta el 14 inclusive del mismo mes de Diciembre, los tenedores de los billetes de referencia, deberán, para su utilización, presentarlos directamente a los fines del estampillado en los establecimientos señalados en el artículo cuarto del mencionado Decreto-Ley del día 12 del mes en curso.

Dios guarde a V. E. muchos años. - Burgos 28 de Noviembre de 1936. - Fidel Dávila. Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Habiendo desaparecido las dificultades que existían en el Archipiélago Canario para el estampillado de los billetes del Banco de España y siendo ya posible realizar con eficacia esa operación, he acordado sea aplicado en el mismo el Decreto-Ley de 12 de los corrientes y la orden de igual fecha, con las siguientes aclaraciones:

Primera. El plazo de cinco días naturales, que establece el artículo tercero de Diciembre del año actual. Segunda. A partir del día siguiente al del vencimiento del término anteriormente indicado, se computará el de quince días hábiles que el propio artículo señala.

Tercera. Se tendrá en cuenta para el número de billetes del Banco de España, a estampillar, pertenecientes a la Banca privada y a las Cajas de Ahorro, la cifra de ellos que figure en el arqueo del día 30 de los corrientes, a los efectos del apartado segundo del artículo tercero del invocado Decreto-Ley.

Dios guarde a V. E. muchos años. - Burgos 28 de Noviembre de 1936. - Fidel Dávila. Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

ANIS LAS CADENAS De primera calidad

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA. Diodoro, Mariano, Lucio, Casiano, Cándida, Eloy, Natalia, Edmundo.

CULTOS. SAN NICOLAS.—Novena en honor del Santo titular. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y reserva, terminándose con la Salve popular y la adoración de la reliquia del Santo.

NOVENA A LA INMACULADA. CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y Salve popular. SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y Salve.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar mayor, haciéndose en ella la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón por el R. P. Benedito Pons de San José, O. C. D., de la residencia de Valencia, novena con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y Salve popular.

SAN GIL.—A las ocho de la mañana, misa de comunión, durante la cual se rezará el rosario, haciéndose el ejercicio de la novena y terminándose con gozos cantados por el coro de juventudes de la parroquia. Por la tarde, a las seis, rosario y novena. SANTA AGUEDA.—A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, breve ejercicio y gozos a la Santísima Virgen por el coro de juventudes femeninas, terminándose con la Salve cantada.

ESCLAVAS.—A las cinco de la tarde, estación, rosario y pases de la novena, sermón por el R. P. Antonino Oraá, S. J., y bendición solemne del Santísimo. HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Desde el lunes, a las seis y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, novena. Predicará mañana don José Bravo.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular recomendando la restricción en el consumo de huevos.

Otra, del gobernador general del Estado, como la anterior, encargando a los gobernadores civiles que remitan una relación de las entidades, juntas de defensa u organismos creados con motivo del movimiento nacional.

Otra, declarando la existencia de viruela ovina en término de Gumiel de Hizán. Sección Agronómica de Burgos.—Circular, concediendo un último plazo que concluye el día 10 de Diciembre, para que cuantos agricultores hayan solicitado y tengan pendientes de cobro, préstamos con garantía prendaria de trigo, se personen en la oficina de dicha Sección.

Administración de Rentas Públicas de la provincia.—Relación de las minas cuyos condeñamientos no han podido ser notificados personalmente por ignorarse su domicilio o el de sus representantes. Jefatura provincial de Estadística.—Circular relacionada con la rectificación.

Cirugía estética

El especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética doctor Moreno Ochoa, y solamente por unos días, pasará consultando de la mencionada especialidad desde el día 28 de Noviembre, en la Clínica Dermatológica del doctor Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º, todos los días de 12 a 2.

Los tratamientos que principalmente se efectuarán son: Corrección de nariz, boca, orejas, cicatrices, arrugas (estiramiento facial), senos, vientre, etc. Curas de la obesidad (baños de parafina, dietaria, etc). Depilación eléctrica por diatermia-coagulación y electrolisis. Renovación de la epidermis y limpiezas faciales. Dermatitis inespecíficas y toda clase de defectos físicos.

Para correspondencia de provincias. Hotel Avila, Burgos.

Anuncio

El día 20 de Diciembre próximo, y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Rojas (Casa Consistorial), el arriendo de arbolitos municipales, sobre carnes frescas, y saladas, vinos de todas clases, alchóholes y puestos de vía pública, bajo el tipo de 2.500 pesetas por el año 1937. Dicha subasta-arriendo será a pliego cerrado, debiendo presentarse este, una hora antes de dicha subasta por lo menos, el rematante puede disponer de una casa-taberna propiedad del pueblo de Rojas, que le sería cedida en renta, siendo esta prudencial y a contratar con la Junta Administrativa de dicho pueblo.

Rojas el día 29 de Noviembre de 1936.—El alcalde, Justo Alonso.

¿DESEA obtener un BUEN NEGRO en sus tintes?

Compre en

ción del padrón de habitantes del término municipal.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. Don Lorenzo Izquierdo, don Jesús Arrete, don Fernando Pastrana, don José T. Moliner, don Antonio Reyna, don Constantino Saldana, don Pablo Miguel, señor inspector general de Comunicaciones, don Aniceto Cantón, don Adolfo Hervás, don Hermenegildo Torres, don Florentino Aguinaga, don Manuel Tejerina, don José Iglesias, don Alberto Manero, don Julián Pérez, don Luis Oñecha, don Celestino Arteche, don Francisco Corella, don Pedro Cuevas, don Francisco de la Calle, don Julián Tamayo, don Julián Caldevilla, don Virgilio Soto, don José López Sanz, don Antonio Biezobas, don Fernando Baiza, don Luis Pérez, don Cecilio Sagarna, don Daniel Tobar, don Paulino Saldana, señor delegado de Industria, don Ramón Capellas, don Pablo Tobar.

Señor Jefe Centro Telégrafos, don Leocadio Herrero, don Amando Vallejo, don Justiniano Saldana, don Manuel Arrillas, don José M. González, don José García Alía, don Plácido Vega, don Félix Domingo, don Enrique Martín, don Juan Díez, señor administrador Prisión Central, don Mariano Fernández, don Luis Iniguez, don Marcial Saiz, don José Luis López, don Francisco Viejo, Imprenta Polo, don Sixto V. de Benito, don Julián López, don Juan López, don Carlos Samaniego, don José Doñate.

Registro civil. DEFUNCIONES. Fernando Zamorano Nuñez, de Burgos, 18 meses, Casillas 17. Procepio Palomero Escolar, de Roa de Duero, 51 años, Hospital Militar. Ricardo Aguirre, Benedicto, de Filipinas, 50 años, Puebla 27. Teresa Urcía Sáez, de Cárdenuela Río Pico, 36 años. José Manuel Sadornil del Río, de Burgos, 18 años, Soncillo. Emeterio Santamaría Expósito, de Burgos, 52 años, Hospital provincial. Benjamín Echalde Juanjo, de Astoria (Navarra), 19 años, Hospital Militar. Victoria Valdivieso Pino, de Burgos, 50 años, Plaza del Duque de la Victoria, 20. Dolores Moreno Ferrere, de Taruel, 77 años, Puebla 2. Valeriano Gredilla Martínez, de Burgos, 38 años, Santa Clara 23.

NACIMIENTOS. Valentín Ortega Sancho, Vicente Ortega Sancho.

Observaciones meteorológicas del día titulo. BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 694,4. A las seis de la tarde, 691,4.

TEMPERATURAS. Máxima sombra, 3,6. Mínima sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, E.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana. Audiencia territorial. Juicio oral procedente del Juzgado de Sanos de los Infantes, seguido contra Francisco López Palacios, sobre lesiones.

Ayuntamiento de Soria. La Corporación Municipal de mi presidencia, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó proveer interinamente el cargo de interventor de fondos municipales de este Excmo. Ayuntamiento, con el haber anual de siete mil pesetas, para lo que se abre el correspondiente concurso por término de ocho días hábiles; a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Los concursantes lo solicitan por instancia, en el plazo indicado, a la que acompañarán los documentos que acrediten que pertenecen al Grupo de interventores Municipales y haber observado buena conducta, así como los méritos y servicios prestados si han sido interventores en otras Corporaciones.

Soria 21 de Noviembre de 1936.—El alcalde, Carmelo Monzón y Mosso.

Granja Avícola "María Luisa" Calle de la Magdalena VITORIA

Leghena blanca y Rhode Island roja. Huevos de incubar y polluelos recién nacidos. Perros guardianes.

¿Ganaderos? Ayuntamiento de Villadiego Feria de San Andrés para toda clase de ganados

Este Ayuntamiento, velando por los intereses generales de la región, ha acordado celebrar en los días 30 de Noviembre, 1, 2 y 3 de Diciembre, bre, la tradicional feria de San Andrés, para toda clase de ganado.

Para recibo de los feriantes, se organizarán diversos atractivos. Villadiego y Noviembre de 1936.—El alcalde, Pedro Martínez.

Compre en

# NUEVO ESTILO

La Falange quiere—con afanes de resurrección innovadora—que el edificio social de España—cochambroso y precario en las agonías de fechas que atrás quedan envueltas en sudarios de prohibido—leve como cimientos la consolidación racial, justa e inmutable, que propenda y culmine con el acercamiento y asimilación del individuo al sentido estricto del Deber y del Derecho—sumun de educación cívica—, con la afirmación rotunda y categórica de la familia, como sumando social y como base de Municipios prósperos y sanos, y con la tranquilidad espiritual y regularización y equilibrio económico de un Estado fuerte, alegre e imperial, suma total y aspiración suprema de todo un cúmulo de afanes patrióticos y de justas ambiciones.

Estos cimientos y bases estarán integrados en su principio y esencia, por materiales constructivos de procedencia eminentemente nacional, adoptados a la idiosincrasia y necesidades más urgentes del país.

Esto no es una utopía más o menos idealista, ni tampoco una dificultad erizada de escollos y sembrada de negaciones; nada de eso. El nuevo edificio social de España, es una promesa feliz, cierta, muy próxima; es una realidad inconfundible, que germina y florece bajo la voluntad suprema de un dogma regenerador y providencial, ante el empuje depurado de una doctrina que propende resueltamente a la unificación, engrandecimiento y liberación de la Patria; no es una quimera más sólida del delirio y agotamiento de estériles lucubraciones; es una necesidad y un Imperativo, precedidos por la razón, la justicia y, en buena lógica, por los anhelos que latentes se agitan en el alma del pueblo español. Necesidad e imperativo que la doctrina ortodoxa de Falange—al margen de todo partido político—, soslayando el cerril egoísmo y fatuidad de las llamadas derechas, y excluyendo y anatematizando todo el horror demagógico de los tristemente conocidos izquierdas, llevará por cauces y derroteros que jamás de él en mares de zozobras y quebrantos, de fiebres, de epidemias mortíferas.

Será un edificio hermoso, de proporciones gigantescas y de líneas serenas y alegres a la vez; su estructura arquitectónica, será vigorosa y elegante, salida de una escuela donde los artificios se educan en afanes de amor; un edificio lleno de luz y de higiene, asimilable a todos los gustos y acomodaticio a todos los cuerpos y a todas las almas; sin revocados ni rinceos oscuros, con amplios ventanales abiertos a horizontes siempre rientes; nada de detalles de trampas, de galerías tortuosas, sumidas en eternas sombras y de angustiosos pasillos que oprimen los pulmones y entenebrecen el corazón.

Sol, aire, vida, luz azul, cielo sin nubes. Así será nuestro edificio social; así ha de ser el Edificio que construya Falange para regalo de la Nueva generación, para vida de la Patria nueva.

En él, como es lógico presumir, no tendrán entrada ni el individualismo ni la egolatría; por sus puertas no pasarán ni la ambición ni el lucro personal; no harán acto de presencia en sus salones y estancias ni los vividores y malandrines, ni tampoco los forajidos que atracan a la ética y violan el alma nacional. Sépase de una vez y para siempre: en el alcázar que ahora construye España, no tendrán cabida los más encarnizados enemigos de la sociedad: el marxismo, cruel y nefasto que abiertamente desearía y condena a la clase trabajadora, «en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado», como si éste, a merced del capricho y del absurdo, fuera un juguete en sus garras destructoras; ni tampoco entrará «el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad pri-

vada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación». No pasará a tomar habitación en nuestra casa, en España, nadie, que no esté limpio de todo pecado de separatismo y alejamiento de la integridad nacional.

Será labor ímproba, hiriente acoso, que requiera todo género de abnegación y sacrificio, que precise todo sentido del desprendimiento generoso, mas ¡qué vale esto, si en definitiva, hemos de hallar la recompensa, en un futuro próximo, a la hora de un amanecer azul y sonriente, con una casa, con un hogar propio, con un palacio esplendente, cuyas fachadas se abran a los vientos de lo económico y universal.

Todos los españoles seremos afanosos operarios en la obra monumental; trabajaremos con ahínco y con fe; y bajo la vigilante dirección de la Falange—nuestra alarife y maestra—y ayudados por los principios del nacional-sindicalismo, levantaremos el edificio social de nuestra España envuelta ya en los cenadales del amanecer azul.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Carlos J. BLANCO ESTEBAN

## Nuevo cursillo de alféreces provisionales

Por la Secretaría de Guerra se ha dictado la siguiente orden:

Con la autorización de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se celebrará en la Escuela Militar de Burgos un nuevo cursillo de alféreces provisionales para el Arma de Infantería, exclusivamente, que dará principio el día 15 de Diciembre próximo.

El número de plazas será el de 300, que se distribuirán por partes iguales entre las divisiones orgánicas quinta, sexta, séptima y octava, debiendo cada general hacer la selección dentro de su División respectiva, para designar el personal que haya de asistir al curso.

El plazo de admisión de instancias terminará el 10 de Diciembre.

Las instancias de los aspirantes pertenecientes a la División de Soria que se encuentren en el sector de Somosierra, las cursarán los jefes respectivos al general de la Sexta División, y las del sector de Almazán al general de la Quinta División. Las instancias de estos aspirantes serán consideradas como pertenecientes a las Divisiones citadas, a los efectos del número de plazas a adjudicar.

Para la admisión de instancias y realización del curso se tendrán presentes las normas dictadas en el Decreto de 4 de Septiembre (B. O. número 17) y las órdenes de 25 y 26 de Octubre (B. O. del Estado número 13), sin más variación que el tiempo necesario de campaña para solicitar el tomar parte en el cursillo, será de dos meses.

Por el general de la Sexta División se dictarán las normas complementarias para la ejecución de este cursillo, debiendo, al finalizar, darme cuenta del resultado del mismo para la correspondiente confirmación de los empleos conferidos.

Burgos 28 de Noviembre de 1936.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

## Sindicato Español Universitario

Siendo una de las aspiraciones fundamentales de este Sindicato Español Universitario, la difusión de la Cultura Nacional, y encontrándose en difícil situación económica para establecer una extensa Biblioteca, que sirva a la vez de recreo y deleite a los heridos de esta gloriosa campaña, ruega a todos los españoles que quieran contribuir a esta patriótica labor, envíen libros y donativos, con sus nombres y dirección, a las Oficinas de este Sindicato, establecidas en el piso primero del Cuartel General de F. E. de las J. O. N. S.

El secretario general, Donaciano Maté.

TOS, Garganta CATARROS

# Pastillas Crespo

Pesetas 2'15 coja

Desde el 1 de Noviembre de 1936, hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto deslinan 0'10 pesetas por coja que expendan, a la Suscripción Nacional.

## CRONICAS DEL FRENTE

### Huyendo del Gobierno rojo

La tragedia de Navalperal. Han desaparecido todos los vecinos.—«¡Padre, rece usted conmigo para que el Señor me perdone!».—«¡Que no maten a mis hermanos!»

La emoción que experimentamos al comprobar el lamentable estado en que los marxistas han dejado este pueblo de Navalperal, no encontramos palabras para describirlo. Aquí el noventa por ciento de los habitantes eran rojos, mangleados por un carpintero en funciones de alcalde, íntimo amigo de Largo Caballero, con la colaboración del bancario del secretario de este Ayuntamiento y de los hermanos Enrique y Valentín Filloy, los cuales han cometido las mayores tropelías.

Antes de iniciarse el movimiento, estos «caballeros» prendieron fuego al edificio del Ayuntamiento, que quedó destruido por completo. Se fueron a Avila para cobrar el seguro, quedando allí detenidos el alcalde y el secretario, a pesar de que mangleaba el «frente popular». Horas después, fueron puestos en libertad, bajo fianza, por orden del estuquista para que no se «enfriaran los ánimos en Navalperal».

En los últimos días del mes de Julio se presentaron en este pueblo más de siete mil individuos de la peor castaña, armados hasta las orejas con fusiles, pistolas y escopetas.

Lo primero que hicieron fué detener a todas las personas de derechas que había en el lugar, con la lista que les fué facilitada por los dirigentes locales. Muchos de los viejos, aterrorizados, huyeron, internándose en el campo, donde permanecieron más de dos meses, hasta que dieron con ellos obligándoles a empuñar las armas.

Los vecinos estaban obligados a dar de comer gratuitamente a todos los miembros del comité, sin pretexo alguno, bajo la pena de muerte.

Don Juan Martínez del Río, alcalde en la actualidad, pudo salvarse de las garras de los asesinos, escondido en una cuadra tres días, hasta que la circunstancia de bombardear nuestros aviadores la plaza, obligando a huir a los marxistas, salió de su escondite, después de ver perecer a tres de sus hijos, yendo a refugiarse a Avila, medio extenuado y con las ropas hechas jirones.

A las hermanas Tomasa y Carmen Fernández, las conujeron al matadero para sacrificarlas como una res cualquiera, amarradas con sogas al cuello, salvándose milagrosamente.

Al sacerdote lo sacaron de su domicilio, dándole muerte a las puertas mismas de su casa, delante de cuyo cartel hacían desfilar a las nuevas víctimas.

Una niña de corta edad, al ver que se llevaban a sus tres hermanos detenidos, para darles muerte, presa de terror, casi enloquecida por la macabra visión de tantos cadáveres, corrió sin fuerzas hacia Mangada, arrojándose a las piernas del traidor, implorando clemencia.

«¡Señor. Mire, que no se lleven a mis hermanos!»

El miserable parecía no oír la voz de aquella criatura que se deshacía en lágrimas.

«¡Por Dios, que no maten a mis hermanos, que no me queda nadie en el mundo. Por Dios, que me quedo desamparada!»—insistía la infeliz.

Por una vez el militar traidor, escuchó la voz de su conciencia...

Han asesinado a familias enteras. De 1.200 vecinos de que se compone el lugar, sólo quedaron dos. Hoy hay unos diez. Nuestra Independencia se halla entregada a normalizar la vida en aquel pueblo, desmantelado, solitario, triste.

Con ellos se llevaron 700 vacas y más de seis mil ovejas.

Una hazaña, muy digna de los marxistas, es la realizada por el factor de la estación, Rafael Velasco. Con objeto de distraer fuerzas y para que no encontrasen resistencia los aceinos al servicio de Rusia, llamó por teléfono al capitán de la Guardia civil, su íntimo amigo, simulando le llamaba el comandante del puesto de Avila, para que se presentase allí con 14 números. Cayó el infeliz capitán en la celada y el miserable ferroviario, con la colaboración de los «suyos», dió muerte a aquellos hombres beneméritos, cuyos servicios en beneficio de la Patria son bien patentes. Y por si esto fuese poco, los despojaron de sus ropas, obrando como vulgares ladrones, como lo que en realidad son.

Después, a última hora, Velasco se acordó de la senda del Bien, dejando escritas estas palabras: «...que mis hijos sean educados en el santo temor de Dios». Y recomienda a su esposa «diga una misa en el altar de la Milagrosa». Al sacerdote le pide: «Padre, yo quiero rezar, pero rece usted conmigo para que el Señor me escu-

ecemos el rosario. ¿Nos enterrarán en el cementerio católico? Recemos una salva a la Virgen de Covadonga...»

Así envueneó el marxista a estas pobres gentes.

Muchas casas están destruidas, negridos los pocos muros que quedan en pie, efecto de los incendios que los devoró sin compasión, hierros retorcidos, piedras calcinadas, enrojecidas. Dan ganas de llorar al contemplar estas ruinas; estas viviendas saqueadas, sin puertas, ofreciendo al curioso su tristeza y su miseria. Penetramos en algunas. Se han llevado todo. Alguna cama vieja de hierro, una cómoda antigua, un armario sin puertas; en el piso, periódicos rojos, algún plato todavía con restos de comida. No se oye una voz, ni un pájaro revoloteando en el aire, ni una pisada. Un silencio expectante nos envuelve, silencio de muerte. Salimos deseados de respirar otro aire más limpio, más «purificado».

Visitamos el cuartel de Mangada, un magnífico edificio donde el gran canal a se había instalado cómodamente. Es un amplio hotelito de dos plantas. Tampoco aquí encontramos nada de interés—en nuestra búsqueda de documentos— a no ser un vale que reza así: «Vale por una cincha para el camarada Román Galán».

El edificio de Telégrafos era su «fuerte» a juzgar por las obras subterráneas que aquí construyeron a base de hierro, piedra y cemento, con su correspondiente instalación eléctrica. Es algo maravilloso, pero no acertamos a comprender con qué fin han construido estas galerías a espaldas de Telégrafos, comunicando con el citado edificio, todo bajo tierra.

Hemos visto también la imprenta rotulada en que imprimían el periódico «Avance». Una minerva antigua, de pequeñas dimensiones, movida a brazo, varios carretes con los tipos, y una soberbia guillotina para cortar el papel. Pero lo que causa verdadero asombro, son las fortificaciones que han construido en el monte, cortadas a pico sobre la roca y cubiertas con enormes vigas de madera y piedras. Es algo que nos recuerda a época romana. Y al mismo tiempo parece imposible que hayan podido abandonar aquellas privilegiadas posiciones. Parapetados allí, con pocas armas, ¿cómo pensó que no habría fuerza humana que los derrotase. Pero visto esto, hay que reconocer que los rojos son unos cobardes y unos ranas.

Nos acompaña en nuestra visita a esta zona más de tres kilómetros de carretera en ascenso desde el pueblo, construida por los marxistas; el alcalde de Navalperal, quien nos ha informado solícito y amable de la contienda

## DEL FRENTE Balance de una semana paro forzoso

(Del enviado especial del Cuartel General del Generalísimo)

La semana que hoy termina, ha transcurrido sin variaciones de importancia en el cerco de Madrid. Los rojos han aprovechado este paro forzoso para aparentar en su propaganda por radio un optimismo que seguramente están lejos de sentir, por lo menos los bien enterados, aun cuando hablen de que están en el principio del desquite de la victoria. Sus pomposas arengas pugnan con la realidad de los hechos: Estos hechos definen y califican la situación de una manera precisa. Ya tienen mando único los rojos; ya tienen, según ellos, disciplina absoluta, y han cesado por completo las rivalidades existentes entre C. N. T. y U. G. I., ya tienen 10-15.000 combatientes extranjeros en Madrid, con generales, jefes, oficiales y Planas Mayores, extranjeras también; ya tienen numerosa aviación, carros de asalto por cientos, armas automáticas por millares. Tienen todo eso y además la ayuda formidable de un temporal que hace imposible la maniobra, y en cambio, favorece enormemente el plan defensivo, aunque sólo sea bajo el punto de vista de la salud y pujanza de sus fuerzas que disponen de los abrigos de la ciudad urbana, mientras las nuestras han de vivir eternamente vigilantes en las desahabadas trincheras y en los destruidos poblados que ellos asolaran en su vergonzosa huida.

Tienen, pues, el máximo de factores en pro. Pero... ¿de qué les ha servido? Ni un milímetro de terreno han ganado; pero, en cambio, en esta semana han perdido varias excelentes posiciones; ni un contraataque les ha servido de provecho, antes al contrario, ya que todos y cada uno de ellos les ha costado enorme castigo en hombres y en material. En cambio, tienen el hambre, la desolación de Madrid, que ha aumentado en proporción geométrica durante los días de la última semana; y por encima de las ficciones oratorias de los rojos «mandamás» quedan flotando diariamente las apelaciones a la disciplina, las llamadas apremiantes de los que no se presentan

en aquel pueblo. Ante la majestuosidad de estas fortificaciones, yo me permito recomendarle no destruyan nada de esto, pues en su día puede convertirse en una interesante fuente de turismo.

De la iglesia se llevaron las campanas. De su interior, más vale no hablar...

Nos encaminamos a Hoyo de Pinar, un pueblito en el cual han perecido en manos de las hordas rojas cuarenta y tantas personas, con el sacerdote, don Agustín Bermejo, natural de La Coruña.

El cabezalla de estos contornos ha sido el médico Isidoro Carmona, que el gobierno fantasma nombró cómicamente gobernador de Cebreros.

Sacaron todas las imágenes de la iglesia y en medio de la plaza torean al Santísimo Cristo.

Como en todas partes, saquearon las tiendas y robaron cuanto han podido, siendo el más perjudicado don Abolino Carbajal, dueño de tres establecimientos y que hoy rige la Alcaldía.

Asesinaron también a diez o doce jóvenes de Falange, que en los primeros momentos se levantaron contra los bárbaros.

Peró: aquella sangre roja y joven, vertida en defensa de España, ha servido para que en un nuevo amanecer «con sus camisas nuevas cara al sol», y también cara a la muerte vayan sonrientes y triunfales conquistando el mundo y desafiando al enemigo emboscado en la traición y en la villanía.

I. CONDE DE RIVERA Navalperal.

en sus puestos, la emigración de soldados y civiles que pasan filas a las nuestras en busca de salvación que generosamente ofrecido Franco, y sobre todo, creación, la evacuación angustiosa de día en día, y es prueba de cómo no es verdad de que crean ni en el desquite ni en la victoria.

Y si este es el balance de una semana de paro forzoso, para qué por la dureza de temporal, ¿qué rá en cuanto el tiempo abona permita a nuestras columnas con relativa facilidad y sin temerario con más obstáculos que los de día en día, y es prueba de cómo no es verdad de que crean ni en el desquite ni en la victoria.

Y si este es el balance de una semana de paro forzoso, para qué por la dureza de temporal, ¿qué rá en cuanto el tiempo abona permita a nuestras columnas con relativa facilidad y sin temerario con más obstáculos que los de día en día, y es prueba de cómo no es verdad de que crean ni en el desquite ni en la victoria.

Y si este es el balance de una semana de paro forzoso, para qué por la dureza de temporal, ¿qué rá en cuanto el tiempo abona permita a nuestras columnas con relativa facilidad y sin temerario con más obstáculos que los de día en día, y es prueba de cómo no es verdad de que crean ni en el desquite ni en la victoria.

## El servicio informativo "Radio Castilla"

En la emisión de la noche del locutor de "Radio Castilla" de España, después de dar cuenta se había trasladado a Salamanca, dijo que debió de ir a la estación emisora de su carácter de oficial u oficial que esta remitía a sus radiocorrespondientes Inter-Radio Salamanca emisiones especiales "Salamanca", retransmitidas por "Radio" y por las demás emisoras de la liberada.

Agregó que la emisora local de la medida de lo posible con sus emes, si a ello hubiere lugar desde emisiones de Salamanca, pero ni la amplitud informativa ni especial que hicieron de "Radio" uno de los principales elementos mativos y de propaganda del movimiento salvador.

Finalmente, el locutor agradeció la Prensa nacional la divulgación de sus informaciones y las muestras de afecto recibidas de multitud de

## En cualquier Farmacia importante de Burgos encontrará "LAXIBERO"

producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias

Compuesto de mucílago puro de "Chondrus Crispus" y polvo de frangula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales, exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastada de "LAXIBERO", débese a su manera de estar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química, es decir, que "LAXIBERO" actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

Dotado, en efecto, el mucílago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 50 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales e hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un pearitalismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que suficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frangula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de espasmos intestinales o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de "LAXIBERO", a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más perezoso su regularización funcional, sin temor a que el organismo se habitúe.

"LAXIBERO" se expende en cajas de 250 gramos, al precio de pesetas 4,20 caja, impuestos incluidos, en todas las Farmacias.

### Preparación del LABORATORIO IBERO

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# DON MARIANO RICO SANTAMARIA,

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

falleció el día 1 de Diciembre de 1935,

habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, doña Victoria, viuda de Cenón Rico; hermanos, doña Luisa y don Marcos (arquitecto); hermano político, don Daniel Izquierdo (delineante del Catastro); prima, doña Pilar Gómez, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana martes, día 1 de Diciembre, a las ONCE de su mañana por cuyos actos de piedad les quedará eternamente reconocidos.

Burgos 30 de Noviembre de 1936.



# Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Doña Teresa, una medallita de oro.  
Señorita Concha Rodríguez, un anillo sello de oro y 20 francos franceses.  
Don Crisólogo Benito, médico de Basconillos, 50 pesetas.  
Señoritas Asunción García Pascual y Gloria González García, cinco pendientes, un anillo sello, un alfiler con moneda y una cadena, de oro; un alfiler con moneda, de platino; y cinco pulseras, cinco cadenas, un bolsillo, un sonajero, dos delales, una imitación nueve medallas y un dije, de plata.  
Don Julio González, de Villadiego, una pulsera, un broche, una medalla, un par de pendientes y dos trozos, todo de oro; dos pares de hebillas, dos trozos, dos imágenes y un escudo, de plata.  
Empleados del Municipio de Poza de la Sal, 20 pesetas por días de haber del mes de Agosto.  
Don Francisco Nubla, de Basconillos, 5 pesetas.  
Don Teodosio Arce, de Basconillos, 3 pesetas.  
Don Avelino García y familia, de Basconillos, 25 pesetas.  
Doña Francisca González, de Basconillos, 3 pesetas.  
Don Gabriel Calderín, de Basconillos, cuarta vez, 10 pesetas.  
Doña Asunción Gonzalo, 2 pesetas.  
Don Cristóbal Arroyo, de Arcellares, 5 pesetas.  
Don Gaudencio Arroyo, de Arcellares, 5 pesetas.  
Matrimonio Vázquez Fernández Villa dos alianzas y un rosario, de oro.  
Un veterano carlista y su hija, cuatro cubiertos, un cucharón, unas tenacillas y siete objetos, de plata.  
Doña Pilar Tudanca de Del Moral, una alianza de oro.  
Un español, siete monedas de 25 pesetas de Alfonso XII, una moneda de 20 francos franceses, cuatro monedas de 100 reales, dos pililleras, todo de oro; 100 florines, 50 francos belgas y 110 esudos portugueses.  
Señorita Isabel Peña, tres pendientes de oro, una hebilla y una cruz de plata.  
Doña Esperanza Urquiolá, de Zaragoza, dos anillos de oro.  
El falangista Agustín Merino, un anillo sello de oro.  
Don Ladislao Arangüena, un cheque sobre el Banco Español de Crédito de Burgos, por valor de mil pesetas.  
Don Angel Arangüena, 250 pesetas.  
Don Carlos Arangüena, 250 pesetas.  
El obrero Anastasio Hernández, 5 pesetas.  
Militina Juarros, 1 peseta.  
Don Anselmo Barrasa, de Redecilla del Campo, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.  
Don Casencio Carcedo, de Redecilla del Campo, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.  
La niña Sosorro Carcedo Barrasa, de Redecilla del Campo, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.  
Un militar y su señora doña Filomena Alonso, 100 pesetas.  
E. M. Miguel, dos pares de pendientes y una moneda de 10 francos franceses, de oro.  
Medina del Campo hace entrega de lo siguiente: 80 monedas de oro de distintos valores y países, una moneda de plata antigua, 4.117 kilos en alfileras de oro (medallas, relojes, cadenas, rosarios, etc., etc.)  
S. Montapertó, consul de España en Lierna, 50 pesetas.  
Un ingeniero español, 10.000 francos franceses en billetes.  
Señor Oñate, interventor general del Ejército y señora, dos alianzas y un anillo sello, de oro.  
Don Gabriel Rojas y señora, dos alianzas y una cadena, de oro.  
Pilarín Rojas Lozano, un anillo sello, de oro.  
Recibido por giro postal de Zamora, Alfredo, 50 pesetas.  
Recibido de Zamora, por giro postal, don Luis Ramírez, 25 pesetas.  
Recibido de Zamora, por giro postal, doña Josefa, 25 pesetas.  
Recibido de Burgos, por giro postal, don Francisco Gómez, 140 pesetas.  
Don Ricardo Churruga y Dotres, una alianza de oro.  
El señor alcalde de Tardajos, don Eutiquio Tobar, hace entrega de lo siguiente: un cheque por valor de 1.350 pesetas en el Banco Hispano Americano, Sucursal de Burgos; 2.766,10 pesetas en metálico; 43 monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII; una moneda de oro de Isabel II de 10 reales; una moneda de oro de cinco pesos cubanos; 3 monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas; una moneda de plata de 10 francos franceses; una moneda de plata de 500 reis portugueses; una moneda de plata de un florín inglés; una moneda de plata de un chelín; una moneda de plata de 6 peniques; una moneda de plata de 10 líras; una moneda de plata de un franco belga y una moneda de plata antigua; 10 objetos de oro y 7 objetos de plata.  
El señor conde de la Maza, un cheque por valor de 150.000 francos franceses.  
Señora de Alemán, una medalla y dos trocitos, de oro.  
El niño Daniel Macpherson, una cadencia, una medalla y un crucifijo pequeño, de oro.  
Una española vasca, dos anillos, oro.  
Doña Anafía Neila Gamonal, de Piedrahíta, provincia de Avila, una cadena y un imperdible, de oro.  
Un vendedor de cepillos, 20 francos franceses.  
A. A. V., una pulsera de oro.  
J. V. M., una cadena de oro.  
Don José Medina López, dos cajas de relojes, una sortija sello, una medalla, un par de pendientes, una moneda de Fernando VII de un cuarto de onza, todo oro.  
Don Cipriano Juarros, guardia civil retirado de Covarrubias, una moneda de oro de una libra esterlina.

Recibido por Giro Telegráfico, del excelentísimo señor general de la segunda División, don Gonzalo Queipo de Llano, 500 pesetas.  
J. A. R., 500 pesetas.  
Las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, 300 pesetas.  
Doña María Josefa Sánchez Río y Gili, dos relojes, una cadena, un alfiler y un trocito, todo de plata.  
Don Francisco López Salvador, de Villadiego, dos alianzas de oro y 25 pesetas.  
Señorita Esperanza González, de Villamayor de Treviño, un anillo de oro, un bolso de malla y un reloj de plata.  
Señores de Chinchilla, una pulsera, cuatro alfileres, dos pares de gemelos, una botonadura compuesta de cinco piezas, una alianza, tres sortijas, un par de pendientes, un trocito de cadena, una moneda de Alfonso XII, de 25 pesetas, todo oro.  
Don Manuel Hoces y Olalla, un anillo de oro y 25 pesetas.  
Una vizcaína, un bolsillo malla y una armadura del bolsillo, de plata.  
Don Pedro Ruiz de Teñino, 200 pesetas.  
Don Pedro Nebreda Ortega, párroco de Cogeces del Monte, provincia de Valladolid, una moneda de una onza, dos monedas de 25 pesetas de Alfonso XII, tres monedas de un cuarto de onza, una moneda de diez pesetas de Isabel II y cinco monedas de cinco pesetas.  
Escuela nacional de San Fernando, 30 pesetas, recibidas por Giro Postal.  
Don José Horrillo Sereno, sargento de Invalidos, 50 pesetas.  
Doña María Ibea Ruiz, dos pares de pendientes, un alfiler y dos trocitos, de oro; un reloj, dos alfileres, un par de pendientes, tres trocitos y un rosario con medallas, todo de plata.  
Una española, tres anillos y tres pendientes de oro; un bolso de señora, un monedero, un anillo, una cuchará, un dedal y ocho monedas antiguas, todo de plata.  
Don Dionisio Sáez Cameno, de Sasamón, una moneda de 25 pesetas de Alfonso XII, dos monedas de un cuarto de onza, de oro.  
La Comisión encargada de la suscripción de la provincia de Pontevedra, ha hecho entrega de lo siguiente: 520 monedas de oro, en dije, con un peso de 2.250 kilos; 2.353 monedas de oro limpias, cuyo peso es de 18.300 kilos; alfileras de oro, por un peso de 4.800 kilos; 22 lingotes de oro, con un peso de 56.140 kilos; un tesoro de Colada que ha sido devuelto por la Junta de Defensa Nacional, para el museo de Pontevedra, en depósito; dos pulseras, una medalla y dos cajas de piedras.  
Doña Benita de la Riva, de Poza de la Sal, un bolso de malla, cinco monedas antiguas, todo de plata.  
Doña Raquel Riquelme, residente española en Biarritz, 100 pesetas en metálico.  
Doña María Turrientes, una alianza, un pendiente, de oro, un par de pendientes de plata y 5 pesetas en metálico.  
Doña Leonor Diez, 5 pesetas en metálico.  
Doña Antonia González, 3 pesetas en metálico.  
El pueblo de Villagonzalo Pedernales, 103 pesetas en metálico.  
Señoritas Esperanza y Felisa Gallardos, una pulsera, siete sortijas, tres pendientes, dos monedas colgantes y una moneda broche, todo de oro.  
Don Francisco Curriel Muñoz, 25 pesetas en metálico y un anillo-sello de oro.  
La Comisión de Vigo, entrega con destino a la Junta de Defensa Nacional de Burgos, lo siguiente: Cinco cajones que contienen monedas de oro, alfileras, brillantes y perlas. Todos estos cajones vienen precintados y llevados de esa manera al Banco. Para ello, ver las relaciones número 1, 2 y 3 de Vigo. También entregaron tres libras esterlinas y diez chelines.  
Señoritas Gloria, Africa y Maruja Antón, una cadena de reloj, una cruz, dos medallas y una moneda de broche, todo de oro.  
Don Jaime López, contratista, una alianza de oro, una cruz de plata del ejército militar con distintivo rojo.  
La Comisión de Valdivielso, 304 pesetas en metálico.  
Un burgalés muy español, un anillo sello de oro.  
Señorita Adelina Montero, de Santibáñez Zargagüda, un alfiler con una medallita de oro.  
Señorita Angela Pérez, de Santibáñez Zargagüda, una medallita de oro.  
Señores de Olmedo, una pulsera, una cadena, tres trocitos, un par de gemelos, siete pendientes, una cadencia con una cruz, tres sortijas, un anillo-sello, dos alianzas, un colgante y un trocito de cadena, todo de oro.  
Varios vecinos del pueblo de Puentes de Agamayo, 46,50 pesetas en metálico.  
Doña Celedonia Quirce, 5 pesetas en metálico.  
Don Ventura y don Manuel Alonso Franco, un cheque número 86.685 del Banco Sainz de Madrid, por valor de 10.000 pesetas, por mitad cada uno, de su cuenta corriente.  
Don José González González, de Villamayor, dos alianzas, dos anillos sellos, un gemelo, dos monedas de 25 pesetas de Alfonso XII y una moneda de diez pesos cubanos, todo oro.  
Suscripción de los vecinos de Horcajo de la Sierra (Madrid), 1.000 pesetas.  
Don Francisco María de la Peña y señora, un monedero, dos cadenas, un par de gemelos, un broche, un anillo-sello de plata; un reloj, un aderezo, un dije, dos pendientes, de oro y coral, un botón, otro botón, una sortija con piedra, una alianza, dos monedas de Alfonso XII de 20 pesetas, una moneda de Carlos IV de un cuarto de onza, todo oro.

Alberto de la Peña, hijo del anterior, una moneda de una onza de Carlos III.  
Señora de Manzanos, una alianza de oro.  
Un vecino de Hontoria, 25 pesetas.  
Doña Tomasa Abrea García, dos pares de pendientes, una hebilla, una moneda antigua y un trocito, todo de plata.  
Doña Teresa Marcos, una moneda de oro de diez dólares.  
Los niños Antonio, Mercedes y Cortchita Gutiérrez Calleja Meñero, entregan su hucha, 18 pesetas.  
Un grupo de vecinos de Castil de Lencés y Abajas de un fondo especial para atenciones de los hospitales del Ejército, 60 pesetas.  
Suscripción del pueblo de Castil de Lencés, 397,05 pesetas.  
Don Indalecio y don Valentín Ruiz Gallo, 25 pesetas.  
Don Félix Ruiz Gallo, una moneda de oro de media onza.  
Doña Marina Ruiz Gallo, una moneda de oro de 20 pesetas de Alfonso XIII.  
Don Antón García Abendaño, párroco de Rebollo de la Orden, 25 pesetas.  
Un francés, amigo de España, 6.000 francos belgas y 1.000 pesetas.  
Un español, una moneda de oro de 25 pesetas.  
Un vecino de Piñancar, 10 pesetas.  
Dueños de la Venta Gamera, Piñancar, 20 pesetas.  
Varios vecinos de Gandullas, 92,20 pesetas.  
Don Félix Domingo, un par de pendientes de oro.  
Don Sixto Melo, de Villarcayo, una cadena y una moneda de Isabel II de 100 reales, de oro.  
Doña María Ruiz de Melo, de Villarcayo, un reloj, una moneda de Isabel II de 10 escudos, y una moneda mexicana de cinco pesos, de oro.  
Hermanos Gerardo, María Teresa y Joaquín Melo Ruiz, de Villarcayo, una moneda de una onza y cuatro monedas de 25 pesetas de Alfonso XII, todas de oro.  
Don Longinos Alonso, de Quintanara, 5 pesetas.  
Don Diosdado Cerezo, de Villadiego, una alianza y una moneda de 25 pesetas de Alfonso XII de oro; y una cadena, un anillo, un dedal y dos monedas antiguas, de plata.  
Don José Fernández Lerena, un anillo, de oro.  
Doña Felisa Ortega, 10 pesetas.  
H. V., seis jerseys de lana para las tropas.  
Don Francisco Gil, de Herrera de Valdecañas, un alfiler de corbata, de oro.

Unos españoles de Tudela de Duero, tres sortijas sello, de oro.  
Don Cisanto Herrera, una armadura de lentes, de oro.  
Don Francisco Díez, un anillo sello, una moneda de Isabel II de 100 reales y una moneda de cinco pesos mexicanos, de oro.  
Don Onésimo Francés y señora, de Villaveja, una pulsera, dos alianzas y un anillo sello, de oro.  
Don Felipe Sanza Miguel y esposa, una alianza, una sortija, un par de pendientes con diamantes y tres pendientes, todo de oro.  
Doña Lucía Hernando, viuda de Quintana, de Fresneda de la Sierra, un reloj, una pulsera con moneda, un par de gemelos, un par de botones con piedras, una alianza, dos monedas de 20 francos y una moneda de Carlos III, todo de oro.  
Don Froilán Cárme, médico de Fresneda de la Sierra, dos alianzas, una reloj de pulsera, un par de gemelos, y una medalla, todo de oro.  
Doña Cerevía de Quintanilla y don Silvestre Gómez, de Fresneda de la Sierra, un par de pendientes con monedas, de oro.  
Don Teodoro Arocha y señora, de Fresneda de la Sierra, dos anillos y un alfiler de corbata, de oro.  
Don Domingo Ramírez y señora, de Fresneda de la Sierra, tres alianzas y dos sortijas con piedras y perlas, de oro.  
Don Domingo Ramírez, de Fresneda de la Sierra, un alfiler de corbata con moneda de oro de Carlos III.  
Doña Petronila Espinosa, de Fresneda de la Sierra, un par de hebillas de plata.  
Señores de Gómez Sanz, una pulsera, tres anillos y un reloj, de oro.  
Señorita Pilar Gómez Ruiz, una cadena de oro.  
Señorita de Alemán, una alianza y un par de gemelos, de oro.  
Doña Concha Crespo, viuda de Santiago, dos sortijas, una barra imperdible y un trocito, de oro.  
Doña Patrocinio Torca de Pereda, un alfiler con piedras y una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas, de oro.  
Don Miguel Polo, 440 gramos de plata en varios objetos.  
Señorita María de las Mercedes Polo, dos sortijas con diamantes, un par de pendientes y un imperdible, de oro. En diversas medallas de plata, 20 gramos.  
Señorita María Ascensión Polo, una medalla con brillantes y una cadena, de oro.  
Juventud Femenina de Acción Católica de Lerma, 110,25 pesetas.  
Doña Maximina Burgos y Cuadros, maestra nacional del barrio de Villamar

10 pesetas, en nombre de su marido (enfermo), una pulsera de plata, antigua, una sortija de oro con diamantes y 8 pesetas en nombre de las niñas de la escuela.  
Señorita María Torme, una cadena de reloj, una alianza, dos sortijas, una cadena con su medalla, una botonadura de tres piezas, tres pares de abridores, un par de pendientes con piedras y una moneda dije de cinco pesos cubanos, todo de oro.  
Don Andrés Ordoñez y señora, 15 pesetas.  
Señorita Conchita Alonso, de Quintana-Martín-Galán, entregado por Frange, dos sortijas, una cadena, tres trozos y una pulsera, todo de oro.  
Don Francisco Mantón y señora, dos alianzas, un anillo sello y una pulsera, de oro.  
Doña Carmen Díaz y la Empresa del Teatro Avenida, importe total de una función celebrada en dicho teatro, por la Compañía de comedias de Carmen Díaz a beneficio del Ejército español, 1.923,57 pesetas.  
Un español, cinco pesetas.  
Un anónimo, cinco pesetas.  
Don Paulino Alcalde, de las Quintanillas, cinco pesetas.  
P. G. y señora, dos anillos, un par de pendientes, un par de gemelos, un alfiler, una cruz con perlas, todo de oro.  
Doña María del Pilar de Linares de Wirth, una pulsera, de oro.  
Don Pablo Wirth, una pulsera, de oro.  
Don José Gallart, dos cadenas de oro.  
Don Alejandro Gallart, una alianza y un monedero de oro.  
Un anónimo, una alianza, de plata.  
Don Patrocinio Camarero, cabo de la guardia civil, y su esposa, dos anillos Ciudadoncha, segunda vez, 3 pesetas. Madrizal del Monte, 149,50 pesetas. Madrizal del Monte, 45 pesetas. Montuenga, 30,50 pesetas. Presencia, segunda vez, 90,50 pesetas. Puentevedra, segunda vez, 105,75 pesetas. Quintanilla de la Mata, 389,05 pesetas. Villangómez, 99 pesetas. Santibáñez de Esgueva, 17 pesetas. Terradillos de Esgueva, 17 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Pradoluengo, entregado por mano de su alcalde segunda entrega, 1.935 pesetas en metálico, una cartita de la Caja Postal de Ahorros, serie C, número 78.160, a nombre de Marcial Martínez, por valor de 1.100 pesetas y un cheque del Banco de Bilbao, sucursal de Burgos, serie B, número 375.191, por valor de 200 pesetas.  
Se ha recibido de Lerma: cuatro monedas, con un peso de 40 gramos 200 gramos en diversos objetos, todo de oro; y siete monedas antiguas y objetos por un peso de 205 gramos, de plata.  
Doña Felipa Sanz Martínez, de Zuzar, una botonadura de perlas, dos abridores, un alfiler, una sortija, un pendiente, tres gemelos y una montura de lente, todo oro; una sortija, un portamonedas, un lapicero, una botonadura, un dedal, dos gemelos, un escudo 24 monedas antiguas y un alfiler de moneda, todo de plata.  
Doña Resaura Sanz Martínez, de Zuzar, un anillo y dos pendientes, de oro.  
Don Félix Alcubilla Sanz, de Zuzar, cuatro monedas de oro.  
Doña Roberta Bueno García de la Torre, de Zuzar, un anillo de oro.  
Don Maximiano Ausín Blanco, de Zuzar, un anillo de oro.  
Doña Verande Rodríguez, de Zuzar, un anillo y tres pendientes, de oro, y un reloj, de plata.  
Don Indalecio Sanz Aguilera, de Zuzar, un anillo sello, una pulsera con colgante y anillo de señora, todo de oro.  
Don Fermín Alcubilla Caño, de Zuzar, dos monedas de plata antiguas.  
Don Ruperto Sanz y doña Carmen Martínez, segunda vez, una pulsera con diamantes, un alfiler con diamantes, dos pendientes con diamantes, un anillo de cadena, un gemelo, un alfiler de corbata con perlas, un sujetador cuello, todo de oro, y un monedero de plata con su cadena.  
Don José Peña González, de Zuzar, un anillo sello y dos alianzas, de oro.  
Don Antonio Gallo López, de Zuzar, una moneda de oro, de 80 reales.  
Don Casimiro Alcubilla Sanz, 32 monedas de plata, de cinco francos franceses, antiguas, y doce de 20 reales, isabelinas, antiguas.  
Don Francisco López Aguilera, de Zuzar, un are y una montura de lentes, de oro.  
Doña Julia Sanz Hernando, de Zuzar, un alfiler con moneda de oro de Carlos IV, una moneda de plata antigua de cinco francos franceses.  
Don Francisco Bueno Sanz, de Zuzar, una moneda de plata antigua de Isabel II y tres moneditas de plata antiguas.  
Tres bolsos de oro, dos de ellos con brillantes.  
Don Angel Alonso Quintana, párroco de Monasterio de Rodilla, un anillo de oro.  
Señor juez de instrucción de Briviesca, una sortija sello, de oro.  
Don Alejandro Fernández, un monedero de plata.  
Medina de Pomar, entregado por señor jefe de Falange de dicha ciudad, séptima lista:  
Don Eloy Brizuela, suboficial retirado, una alianza de oro.  
Don Eugenio Quintana Sainz, una alianza de oro y doce pesetas.  
Isabelita Mondejar, una moneda, de oro.  
Mariano Mondejar, una pulsera, una alianza y una moneda de plata antigua.  
Don Atanasio Fernández Fernández, una medallita de oro y diez pesetas, 105 pesetas en metálico.  
Sindicato de camareros, cocineros y

similares del Círculo Católico de Obreros de Burgos, 400 pesetas.  
Don Felipe Espinosa, de Poza de la Sal, un dedal, una medallita, una sortija y una moneda antigua, todo de plata.  
Doña Avelina Merino y hermana, de Poza de la Sal, un cubierto y dos monedas, de plata y dos pedacitos, de oro.  
Doña Dolores Alonso e hijos, de Poza de la Sal, un reloj, de oro y un bolsillo de malla, de plata.  
Doña Concha Oquilluri Arce, de Poza de la Sal, un par de pendientes un alfiler y una pulsera, de oro; una cadena con guardapelo, un colgante, un broche y un bolso de señora, todo de plata.  
Doña María Arce, viuda de Busto, de Poza de la Sal, un alfiler de corbata con brillantes, otro alfiler con diamantes, dos sortijas con brillante y esmeralda, un broche de señora con perla y diamante, un par de pendientes con perla y diamantes, un broche con granates, una pulsera con granates y perlas, una pulsera con diamantes, un reloj de pulsera, una cadena de señora, un broche con brillantes, un par de pendientes y unos trocitos, todo de oro; una pulsera con colgante, de diez monedas antiguas, un reloj, varias medallas y botones, una moneda romana con un trozo de cadena, dos monedas de diez reales, de Carlos IV y Fernando VII, un bolsillo malla de señora y un par de gemelos, todo de plata.  
Congregación de las Hijas de María Inmaculada, de la Ventosilla, 126,50 pesetas en metálico.  
Los niños de la escuela de la Ventosilla, 102,50 pesetas en metálico.  
Asociación Apostolado de la Oración (por giro telegráfico), Béjar, 200 pesetas en metálico.  
Señora viuda de don Julio Reuerto, de Villanueva de Argaño, cadena con y medalla, un anillo y una polea, todo de oro.  
Señorita María Luisa Refuerto, de Villanueva de Argaño, un reloj y un anillo-sello, todo de oro.  
Señorita Encarnación Refuerto, de Villanueva de Argaño, una cadena, una medalla y dos anillos, todo de oro.  
Don Manuel Callejo, cartero rural de Scitillo de la Ribera, una moneda de 25 y un cuartillo y haberes de Septiembre y Octubre.  
Doña Angela Mirán Losa, una alianza, un anillo-sello y un sujetador, todo de oro; una cruz de plata.  
Don José Quindós, una caja reloj y un anillo-sello, todo de oro.  
Una señora, una alianza de oro.  
Don Ramón López Herrero, de Astudillo, 25 pesetas en metálico y un anillo-sello de oro.  
Don Tomás López Dueñas, una alianza de oro.  
Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz de Juarros y sus barrios, Cubafias y Matallana, 405 pesetas en metálico; un anillo y una moneda de 20 francos, todo de oro.  
Don Miguel Alvarez y señora doña Petra Peñaranda, maestros nacionales de Hontoria del Pinar, provincia de Burgos, dos alianzas y un anillo-sello todo de oro.  
X. X., dos brazaletes, una pulsera, cadena, dos pulseras, cadena, cinco pares de gemelos y una petaca, todo de oro, con un peso de 240 gramos.  
Don Gregorio Carazo de Cuñado un reloj, una pulsera, dos anillos sellos tres alianzas, dos sortijas con piedras, dos trozos pendientes, un pendiente, una moneda de Isabel II de 10 reales una moneda de Isabel II de 80 reales, una moneda de 25 pesetas de Alfonso XII (en dije), todo de oro; siete medallas, un bolsillo de señora dos monederos, todo de plata.  
Don Adolfo Cuñado Herrero, 100 pesetas en metálico.  
Señorita Isabel Pérez Cecilia, un reloj, un medallón, dos pares de pendientes con piedras, todo de oro.  
Don Gaudencio Bustillo, de Las Cebadas, una moneda de oro de un cuarto de onza.  
Don Teodoro Caño, párroco de Fontaleche, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales.  
Don José María Caño, de Valluércanes, una moneda de oro de Isabel II de 4 escudos.  
Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Oma, 877,95 pesetas en metálico; dos cheques en el Banco de España en Bilbao, serie A, número 540.00 y 540.007, por valor de 250 pesetas cada uno; un cheque en el Banco Mercantil de Laredo, serie A, número 74.892, por valor de 25 pesetas y un cheque en el Banco Español de Crédito de Madrid, serie A, número 15.366, por valor de 250 pesetas.  
Don Rufino Melgosa del Val, practicante de Sedano, un par de pendientes y una plumilla, todo de oro.  
Doña Hilaria Hechava, de Poza de la Sal, doce monedas antiguas, otra moneda y una cadena, todo de plata.  
Doña Fidela Gonzalo, viuda de Estévez, cuarta vez, una escribanía con plata, una jarrita, tres pulseras, un guardapelo, un broche y varios objetos, todo de plata.  
O. Fernández, una medalla de oro.  
Don Eulogio Esteban Hidalgo, de Poza de la Sal, 100 pesetas.  
Don Valentín Rivas, registrador de la Propiedad de Ceuta y señora, dos alianzas, un anillo sello y siete pulseras, de oro.  
Un español catalán, 100 pesetas.  
C. M., 100 francos franceses.  
Recibido por giro postal del señor alcalde de Moradillo de Sedano, 10 pesetas.  
Don Juan Azofra, de Haro, recibido por giro postal, 16 pesetas.  
Don Santiago Rueda y señora, una alianza y una sortija sello, de oro.  
Don Quirín Alarcón, de Santa Cruz del Valle, 7 pesetas.

## Cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos. Cabos y soldados de reclutamiento y voluntarios. Coronet y tambores. Rectos del cupo de instrucción. Ex-egionarios. Paisanos

### Las legiones españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención.

### Los que penséis ingrear en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Corabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana.

## EL TERCIO OS ESPERA

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos.

### Podéis llegar a capitales de legión

### Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Corabineros

### Cabos, coronet, tambores, soldados de todas las Armas y Cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual campaña

HABERES	CUOTAS
Legionarios de segunda.—Primer y segundo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3.—Total, 6,10.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 200 pesetas; al segundo año, 100; al tercer año, 100.—Total, 400.
Tercero y cuarto año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,40.—Total, 6,50.	Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250 pesetas; al segundo año, 83,33; al tercer año, 83,33; al cuarto año, 83,34.—Total, 500.
Quinto año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,60.—Total, 6,70. Premio mensual, 33,33.	Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 350 pesetas; al segundo año, 116,66; al tercer año, 116,66; al cuarto año, 116,68.—Total, 700.
Décimo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 4.—Total, 7,10. Premio mensual, 33,33.	

Cuerpo de Suboficiales	Oficiales Legionarios
Sargentos ... .. 631,00 al mes	Alféreces ... .. 608,00 al mes
Brigadistas ... .. 755,00 al mes	Tenientes ... .. 720,00 al mes
Subtenientes ... .. 909,00 al mes	Capitanes ... .. 1.069,75 al mes

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plaza Mayor, y los quinientos que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

### REENGANCHES

Los que terminados su compromiso de enganche obligatorio en la Legión de seen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:  
Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio cuatrocientas pesetas anuales, a cobrar por dozasvas partes del total.  
El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

# Diario de Burgos

NOTICIAS OBTENIDAS POR RADIO

## La situación en Madrid es en extremo misera.-El generalísimo Franco hace declaraciones.-Los parlamentarios ingleses pretenden evacuar la totalidad de la población civil de Madrid

### Manifestaciones del general Franco

JACA.—El corresponsal de una agencia extranjera da cuenta de una visita realizada al general Franco en Salamanca y expone algunas de sus declaraciones.

El general —dice— me recibió en un amplio salón adornado al estilo antiguo, por cuyos amplios ventanales penetraba el aroma de los campos españoles. Me recibió amablemente, vistiendo su uniforme caqui de campaña, en el que resaltaba su rojo fajín de mando. A su alrededor se veían algunas mesitas con los planos de los diferentes frentes, sobre los que estaba inclinado atentamente cuando penetré en la sala. Es de mediana estatura y sus vivaces ojos negros al moverse inquietos ponen una nota de afirmación a cuanto relata. Es de hablar pausado y cuando se refiere a operaciones militares, su charla toma el tono de un profesor al explicar una cuestión puramente matemática.

Explica el reconocimiento de los Gobiernos alemán e italiano, que ha sido recibido con muestras de entusiasmo por las fuerzas que operan en los diversos frentes. La conquista de Madrid —dijo el general— sería más rápida si los nacionales no se hubieran impuesto el deber de no destruir la capital y salvar el mayor número posible de sus habitantes. En la zona neutra por nosotros decretada, hallarán refugio seguro, pues ella será por nosotros respetada. En el ataque a la capital se les ha dejado una salida libre, para permitir más cómodamente su evacuación o abandono.

Nuestras posiciones se han ido ensanchando y sólo se espera la orden de ataque a la capital. El enemigo —continúa diciendo— recibe continuamente refuerzos extrajeros en grandes cantidades, pero esto no da los resultados que ellos esperaban.

Me despidió del general, quien al poco rato vuelve a inclinarse ante los mapas, estudiándolos detenidamente.

### Muchos rojos madrileños querían pedir un armisticio

LISBOA.— Se conocen detalles de la petición de armisticio solicitada por gran parte del ala izquierda del frente de los marxistas madrileños. Este hecho produjo indignación en los comunistas y fué desmentido por el Gobierno de Valencia y por la Junta de Defensa; pero el hecho es cierto. Los parlamentarios del bando rojo fueron dos militares, uno de ellos un teniente coronel de Estado Mayor, y un paisano, que era el comisario de aquellas fuerzas. Esto demuestra que la debilidad de los rojos es evidente. Algunos milicianos, al tener conocimiento de ello, atravesaron las líneas y se entregaron a las fuerzas nacionales, diciendo que no querían continuar bajo el mando de traidores.

### La jornada del sábado

TALAVERA.— La columna que opera en los alrededores, dió una batalla, castigando duramente al enemigo y haciéndole numerosos prisioneros. En el sector de Madrid hubo calma y no se oyó ningún disparo de cañón ni ametralladora. En nuestro bando se cumplen las órdenes, verificando algunos trabajos, que son los únicos a realizar, dado el mal tiempo reinante. En la capital se elevan por distintos puntos columnas de humo, lo que indica que los extremistas que ocupan la ciudad, han prendido fuo a algunos inmuebles, pues nuestra aviación no ha bombardeado esos puntos.

Continúa libre la carretera de Tarancón, a pesar de estar bajo el fuego nacionalista, no son hostilizados por nuestros cañones. Hubo por la parte N. O. una pequeña actividad de fuego de artillería. Las trincheras, por efecto de las lluvias de estos días, están convertidas en verdaderos canales. Algunas operaciones de reconocimiento se están llevando a cabo, y esto nos

### Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos)

### BURGOS

### Caja fundada en 1872

### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS.—PAGOS DE CUPONES  
Compra y venta de monedas de ORO  
Canjes  
Renovaciones de cupones  
Conversiones  
Suscripciones a empréstitos  
Cambio de billetes extranjeros  
Depósito de valores  
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas  
EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

recuerda la gran guerra, en el que los hombres se atraían hasta su objetivo para dar cuenta después de los puestos que ocupa el enemigo.

Entre los que pasaron a nuestras filas figuran tres mujeres, que por su estado familiar y harapiento, dan lástima. En sus declaraciones han dicho que la vida en la capital es insostenible. Como caso curioso citamos el de que las miserables ropas que llevaban encima, constituyen las únicas prendas que poseen.

Prisioneros declaran que en Madrid se carece de mando y así ni los mismos defensores se entienden. El problema de la alimentación es tan angustioso, que este será el principal motivo de su rendición.

### Ha llegado a Sevilla el general González Carrasco

El ilustre general González Carrasco, que se encontraba en Alicante cuando el movimiento del 18 de Julio, sirviendo la causa nacional, ha logrado huir de aquella ciudad, donde no pudo llevarse a efecto el plan salvador.

El general González Carrasco, se ha presentado en Sevilla, poniéndose a las órdenes del general Queipo de Llano, con quien ha sostenido una larga entrevista.

### La nota del Gobierno rojo de Valencia a la S. de N.

GINEBRA.—En la nota enviada por el Gobierno rojo de Valencia a la Sociedad de Naciones, se pide que ésta intervenga en la guerra de España.

La Sociedad de Naciones es una entidad, creada para resolver conflictos internacionales y la que actualmente se desarrolla en España es una guerra civil.

Aun cuando la ayuda que Rusia presta a los marxistas del Frente Popular dan a aquel conflicto un carácter internacional, Francia e Inglaterra están de acuerdo en considerarla como una guerra civil.

### Las operaciones en el frente de Madrid

TENERIFE.—De Talavera de la Reina dicen que esta mañana dió principio por nuestras tropas una ofensiva general en los sectores del norte, oeste y sur, apoyada por intenso fuego de artillería y aviación.

A las nueve de la mañana se oía un nutrido fuego de fusilería y de bombas de mano.

El combate parece que se está desarrollando con una violencia tremenda.

### Se van a establecer loterías provinciales

TENERIFE.— El Gobierno de Burgos tiene en estudio la organización de loterías provinciales, con fines patrióticos, quedando por ahora suprimida la lotería nacional.

### Intensa batalla en Madrid

BERLIN.—Noticias llegadas del frente de Madrid, dicen que se está riñendo una intensa batalla y que las fuerzas nacionales hacen retroceder a los rojos, defensores de la ciudad.

### El Gobierno de los Estados Unidos recoge a sus súbditos

TENERIFE.— Han llegado a Barcelona dos barcos americanos, encargados por el Gobierno de los Estados Unidos, de recoger a los súbditos de ese país que se encuentran en la capital catalana.

### Los parlamentarios ingleses quieren evacuar a toda la población civil de Madrid

BRUSELAS.— La comisión de parlamentarios ingleses que se encuentra en Madrid, ha pedido a los Gobiernos francés e inglés, el envío de mil camiones, con objeto de proceder a la evacuación total de la población civil.

### El Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles está a salvo

TENERIFE.— La efigie del Corazón de Jesús que se elevaba en el monumento del Cerro de los Angeles, se encuentra en un oratorio de Zamora, aunque partida en tres pedazos.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . . el 2'50 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . . el 3 por 100  
En imposiciones a plazos de un año. . . . . el 3'50 por 100  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 1'25 por 100

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . . 17.265.748'02 pesetas  
En 31 de Diciembre de 1935 . . . . . 20.429.077'70

Fuó recogida por el comandante que mandaba las primeras tropas que llegaron a aquel lugar.

### ¿Qué día se reunirá la S. de N.?

GINEBRA.— El secretario general de la Sociedad de Naciones, ha dirigido sendos telegramas a los miembros que la componen, solicitando su opinión sobre la fecha en que la próxima reunión de aquella debe tener lugar, señalando los días 7 o 14 del próximo mes y pidiendo rápida contestación.

### El rey de Italia soluda atentamente al general Franco

LISBOA.— El rey Víctor Manuel, de Italia, ha contestado al telegrama de saludo que le dirigió el general Franco, en los siguientes términos: "Agradezco salutación, haciendo votos por prosperidad y bienestar del pueblo español."

### El nuevo general en jefe de las fuerzas rojas de Madrid

LISBOA.— El nuevo general en jefe llegado a Madrid para encargarse de su defensa, ha recibido a la comisión de parlamentarios ingleses que ha venido para enterarse de las condiciones en que se desarrolla la guerra civil.

Les dijo que los defensores habían sufrido innumerables bajas, a consecuencia de la mala dirección que habían tenido.

Añadió que es preciso levantar la moral de la población civil, que está acorralada por los efectos de los bombardeos y de las atrocidades cometidas por los milicianos rojos.

La defensa de Madrid depende del valor y cualidades militares de las milicias.

Otro factor importante es el de las provisiones de boca, y éstas escasean cada vez más en Madrid.

### Las impresiones de los parlamentarios ingleses

LONDRES.— La delegación inglesa, compuesta de seis parlamentarios, hizo llegar a las potencias neutrales, por conducto del encargado de Negocios de Inglaterra, la necesidad de combatir el hambre y la miseria que reinan en Madrid.

Dice que no se da cuenta la opinión mundial de la enorme emigración que ha alcanzado el estado misero de la población civil, a la que es preciso evacuar rápidamente, para liberarla de los horrores que está sufriendo.

### La Sociedad de Naciones va a recibir un golpe mortal

ROMA.—La "Gaceta di Popolo" dice que la Sociedad de Naciones parece dispuesta a recibir un nuevo golpe, que tal vez sea mortal.

Italia y Alemania, añade, no hicieron más que usar de su soberanía al reconocer al Gobierno del general Franco y a la Sociedad de Naciones no tiene por qué inmiscuirse en ese asunto.

### PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industrial Electrica S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337 Valladolid

Italia no desea complicaciones, pero si éstas se presentan, no las solayará.

### ¿Piden armisticio los rojos de Madrid?

LISBOA.— Se sabe que dos jefes de Estado Mayor y algunos paisanos salidos de Madrid se presentaron en las filas nacionales, con el fin de solicitar un armisticio.

El gobierno rojo de Valencia ha desmentido la noticia.

### Inglaterra reconocerá la beligerencia a los dos bandos

LONDRES.— Se ha celebrado una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, en la que se estudiaron las consecuencias del pacto germano japonés. Se trató también de los asuntos de España, llegando a la consecuencia de la conveniencia de reconocer la beligerancia de los dos bandos contendientes.

### Los ministros rojos necesitan solvoconducto

SALAMANCA.— Radio Madrid, en su emisión de las seis de la tarde del domingo, aclaraba que los solvoconductos para circular por el territorio dominado por ellos, habrán de ostentarse por cuantas personas intenten salir de viaje, sean de la categoría que sean.

Como se ve, este sistema de vigilancia que las organizaciones marxistas ejercen sobre sus dirigentes, ponen de manifiesto la poca confianza que tienen en ellos.

### Continúa la infame campaña de las emisoras rojas

SALAMANCA.— Las mismas emisoras rojas, continuando la campaña de infamias emprendida contra los nacionales, dice que continúan pasándose a sus filas soldados que relatan los horrores cometidos por las tropas del generalísimo.

Ya nadie cree en estos bulos que los rojos siguen propagando para la caza de incautos.

### Aun piden mando único y más unión

SALAMANCA.— La emisora roja de Gandía, radiaba un discurso en el que se destacaba la necesidad de una unión estrecha y de acatar las normas del Gobierno legal.

### Más llamadas

SALAMANCA.— Las emisoras catalanas, a las seis y media de la tarde, hacían un llamamiento a los republicanos franceses para que vengan a ayudar a los españoles contra los jefes fascistas.

Recomendaban a los franceses que abandonaran su clásica posición y ocupen la última trinchera de la libertad, que es Madrid.

### Piden orden y disciplina

SALAMANCA.— Radio C. N. T. de Cataluña, a las cinco de la tarde de ayer, radió un discurso de un orador que se concretó a solicitar nuevamente orden y disciplina en todos los frentes y en la retaguardia.

### Ellos mismos se descubren

SALAMANCA.— En un discurso emitido por Radio Valencia, hoy domingo, un orador ha declarado que tanto Madrid como Valencia y Barcelona serán destruidas por los dinamiteros, antes de que se tomen por los fascistas.

El orador decía que como en España todo quedará destruido, habrá que trabajar después sin descanso en la reconstrucción, a fin de que no se forme un ejército de parados y también para que no vengyan unos aventureros y se hagan dueños de la situación cuando la victoria (la de los rojos), llegue.

El plan de los rojos, según parece, es: destruir Madrid, Barcelona y Valencia. Después serán tomadas las ciudades por los fascistas. Luego obtendrán los marxistas la victoria, para, con mucho trabajo, reconstruir lo que han destruido.

¿Sería gracioso si no fuese trágico este modo de resolver el paro obrero? Sin embargo, es conveniente que ellos mismos vayan confesando sus criminales propósitos.

### Un violento discurso

SALAMANCA.—Unión Radio, a las cinco de la tarde de hoy domingo, retransmitió un discurso, concebido en tonos violentísimos.

El orador se dirigió a los milicianos que todavía no han ido a los frentes y que se encuentran emboscados en la ciudad en gran cantidad.

### ¡Canallas, asesinos, que nos engañan!

SALAMANCA.—El estado moral de los rojos se deja notar claramente en todos los discursos que se han pronunciado, hoy domingo en Madrid, en los que se han hecho llamadas angustiosas a todos, para combatir y en los que se han dado noticias falsas sobre la verdadera situación.

En algunos de los mítines, han sido interrumpidos los oradores vivamente con palabras de: «asesinos», «canallas», «que nos engañan», por lo cual se deduce, que la moral no es tan alta como ellos dicen constantemente.

### Nueva llamada a la batalla

SALAMANCA.—A las siete y media de la noche del domingo, habló Abad Nuño, consejero de Guerra de la Junta de Defensa, que trató de demostrar al pueblo de Madrid que retrocediendo muchas veces se avanza, pues no sólo avanzando —dijo— se ganan las guerras.

### Un asunto urgentísimo

SALAMANCA.—La C. N. T. y la U. G. T., por medio de Unión Radio, han hecho repetidos llamamientos para que se presenten en sus respectivos domicilios los milicianos de ambas organizaciones para enterarles de un asunto urgentísimo.

### El general Cabanellas

El ilustre general Cabanellas, acompañado de sus ayudantes, estuvo ayer en San Sebastián.

Almorcó en el Hotel Continental y salió por la tarde.

### Trobojan y no cobran

LONDRES.—En Santander brigadas de obreros trabajan activamente sin recibir jornal alguno, en la construcción de un túnel que sirva para alojamiento ante posibles bombardeos aéreos.

Con estos obreros trabajan los estudiantes de la F. U. E.

Todos ellos protestan porque se les hace trabajar doce o más horas diarias y no se les paga nada.

### La farsa parlamentaria

VALENCIA.— La emisora roja de Valencia dice que se está habilitando una sala del Ayuntamiento para celebrar las sesiones de Cortes.

Se da el caso curioso que ha aumentado el número de escaños y que se se emplaza el banco azul para el Gobierno sin saber si sus componentes asistirán a él.

### DIGRESION FALANJISTA

### Por una nueva manera de ser

La fecha del movimiento nacional, desde su iniciación a su cierre, debe marcar un hito separativo de dos Españas. En la conciencia de todos está tan clara realidad. Lo que importa es precisar el concepto y afianzarnos porque seamos nosotros mismos los que comencemos por la nueva manera de ser. ¿Cómo? Alguien pensará que en la inflamación de patriotismo que hoy ha despertado al pueblo español, hay suficiente cantera. Pocos, sin duda, se detienen en lo que significa para el porvenir un nuevo espíritu animador de nuestra nueva vida individual, social y nacional.

En el discurso inicial de la Falange, se preocupó José Antonio, con profundo acierto, por sentar que nuestro movimiento, más que una manera de pensar, es una manera de ser. "Tenemos que adoptar—añadía—ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esa actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida". La virtualidad de estas palabras, que llevan a una enseñanza magistral, consistió en que cayeron gota a gota en un ambiente liberal corrompido, consumidor final de ese sentido individualista, egoísta, que ha pervertido todo el caudal de energías de nuestro pueblo durante una época amarga por lo improductiva.

La ineficacia liberal ha tenido su expresión más acentuada en la creación de un medio ambiente demasiado empobrecido y fétido de un hábito vivificador como el que hemos conocido. Hasta ahora el español se ha sentido inferior y decrepito ante las inquietudes del espíritu y sólo en individualidades aisladas, en casos de personalidad bien definida, acusada en caracteres energéticos, se ha salvado. Tampoco se ha operado en España ningún movimiento que lograra el perfeccionamiento de una zona social un poco amplia. Por el contrario, hasta ahora no hemos asistido más que al florecimiento más o menos efímero de minorías. El fracaso de la República, como régimen está patente en este sentido, que debiera haber sido su justificación. Pero el espíritu español, mal avenido con un régimen que no supo salir a su encuentro, salió su cuenta con la República con un aumento deplorable de ese concepto de libertad egoísta y con una ausencia total de un sentido de solidaridad y disciplina. No en balde esa época fue la de pura exaltación de la masa, sin la preocupación de encuadrarla en normas de deber y disciplina. El espíritu de servicio y sacrificio no logra eficacia si no es en la dependencia de altos ideales permanentes, como los de Dios, Patria. Luego podrá añadirse el ideal político. Pero la República, que negó el primero y falseó el segundo, careció de vigor por sí sola para crear un espíritu de servicio y sacrificio que le sirviera de sostén.

La ciudadanía tenía que salir malparada en un régimen que no acertó a despertar ideales de trascendencia. Visible en demasía fué la ineducación del pueblo en la época republicana. Otra consecuencia del régimen de exaltación de masas. La convivencia fué poco menos que imposible. La brutalidad corría progresivamente y en razón directa de un aumento considerable de fuerza pública. Y como incentivos para una mayor hipértesis de libertad, los espectáculos en uso se encargaron de abrir ancho cauce a la libertad animal del pueblo. Y la culminación definitiva en un espíritu y en un ambiente que hablaban de cegarnos a todo impulso idealista y a toda sentimiento de solidaridad.

A este propósito, en reciente lección a los alumnos de la Escuela de Altérecas, exaltaba el ilustre doctor Vallejo Nájera el ambiente militar y le presentaba a sus oyentes como un nuevo ambiente donde se plasman de modo sensible y efectivo

Como se ve, siguen los preparativos para reanudar la farsa parlamentaria.

### Epidemia de viruela

VALENCIA.— Una terrible epidemia de viruela se ha desencadenado en las filas de los milicianos rojos de Valencia, y en virtud de ello la Junta de Defensa ha ordenado que todos sean vacunados, tanto en Valencia como en Madrid.

### En Francia aumenta el número de huelgas

PARIS.— Continúa aumentando de manera alarmante el número de huelgas. En la zona fabril de Lorraine, muchos miles de obreros se han declarado en huelga, negándose a abandonar las fábricas.

La situación social francesa creada por estos disturbios del «Frente Popular», es cada día más difícil.

### Dos emisarios solicitan la rendición de Madrid

En la charla de anoche, el general Queipo de Llano dijo lo siguiente: «La desdichada moral de los milicianos se manifiesta en el rumor que circula según el cual en el día de ayer se presentaron ante nuestras avanzadas dos emisarios con bandera blanca, solicitando la rendición de Madrid. Varela les contestó que no admitía condiciones de ninguna clase.

Parece que esta gestión fué hecha sin contar con el Gobierno de Valencia y al conocerlo Azáña se trasladó a Valencia, tratando en Consejo la cuestión, acordándose destituir a varios jefes de las columnas de Madrid, reemplazar al general rojo que mandaba aquella guarnición y destituir también al general Miajas. Además parece que han acordado, que fuerzas de la brigada internacional releven a los milicianos de algunos puntos, a los que se supone simpatizantes con la idea de la rendición.

Y las últimas noticias radiadas confirman la destitución no sólo de aquellas personas, sino de todos los miembros del Comité de Defensa de Madrid.

### Por SALVADOR PEREZ-LABARTA

Los valores de sacrificio, altruismo, obediencia, valor y patriotismo. Y surgia inevitable la comparación con el ambiente de la Universidad, del Instituto o de la Escuela técnica. La maestría del conferenciante en estos temas de psicología, se encargó de ponderar las excelencias del espíritu militar con toda la oportunidad en esta hora de renovación individual. Claramente abrió camino a la sugerencia, y cada oyente pudo pensar con toda facilidad que ahí estaba precisamente la clave de este problema de formación.

Que ha llegado el momento de imprimir a la vida un nuevo sentido, es indudable. Que este nuevo sentido no es otro que el ascético y militar de que nos hablaba José Antonio, no es menos obvio. Así se ganará el movimiento en lo que debe tener de salvación definitiva. El ambiente ya es propicio. Se ha levantado con toda su magnitud un ideal nacional. España se siente como nunca. Ha surgido la dinámica ingente que despierta a un pueblo para empujarle a encuestas gigantescas. Es ya factible el encuadrar a las masas en normas de disciplina e imbuirles que la nueva España se ha de levantar, fortalecer y engrandecer con un nuevo espíritu de sacrificio y de servicio. Un nuevo espíritu que es el mismo que aquel que en los días de la España imperial impelía a nuestros soldados que se sabían con misiones providenciales, donde culminaban el sacrificio y el servicio. Un sentido militar de la vida que, como refería el personaje de la comedia penaventina, cifraba el secreto de aquel gran país en la aproximación de la Universidad al Cuartel y del Cuartel a la Universidad.

Basta para ello mantener tenso nuestro dogma: la creencia en la suprema realidad de España. Es decir, un ideal vivo y permanente, ceñido por una disciplina rigida y alegre.

### Se han ocupado Húmera y el cementerio de Pozuelo de Alarcón

Durante el día de hoy nuestras tropas ocuparon Húmera y el cementerio de Pozuelo de Alarcón.

También se han ampliado las posiciones de la Casa de Campo.

Se hicieron al enemigo un centenar de prisioneros, en su mayoría extranjeros, y abandonó cuatrocientos muertos y ciento cincuenta fusiles.

Por el mal tiempo, la aviación no pudo actuar con toda intensidad.

### Noticia oficial recibida anoche

Durante el día de hoy nuestras tropas ocuparon Húmera y el cementerio de Pozuelo de Alarcón.

También se han ampliado las posiciones de la Casa de Campo.

Se hicieron al enemigo un centenar de prisioneros, en su mayoría extranjeros, y abandonó cuatrocientos muertos y ciento cincuenta fusiles.

Por el mal tiempo, la aviación no pudo actuar con toda intensidad.

### GOBIERNO CIVIL

VISITAS  
El señor gobernador civil ha recibido hoy las siguientes:

Una comisión de señoritas de la Junta de Scorro, doctor Roda y don Fabriciano Segovia.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción  
En Burgos

Un mes . . . . . 2,50 pesetas  
Trimestre . . . . . 7,25 "  
Semestre . . . . . 15 "  
Año . . . . . 30 "

Fuera de Burgos  
Trimestre . . . . . 10 pesetas  
Semestre . . . . . 18 "  
Año . . . . . 30 "

Número suelto, 15 céntimos